



**KALE GORRIAN
ESTUDIO SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS
SIN HOGAR EN DONOSTIA – SAN SEBASTIÁN**



Diciembre 2011



Centro de Documentación y Estudios **SiiS** Dokumentazio eta Ikerketa Zentroa
FUNDACIÓN EGUÍA-CAREAGA



PRESENTACIÓN

La noche del 23 al 24 de marzo el Grupo de Trabajo Kale Gorrian, formado por más de 100 voluntarios y voluntarias, recorrimos, una por una, la mayoría de las calles de Donostia para intentar contactar con todas las personas que pasaban la noche en ellas. En los casos en que estas personas estaban despiertas y accedieron a ser preguntadas, les pasamos un pequeño cuestionario para conocer mejor su situación.

Durante esa misma noche y al día siguiente, en 66 recursos de alojamiento destinados a las personas sin hogar de toda Gipuzkoa, Kale Gorrian, a través de quienes habitualmente trabajamos en esos recursos o mediante personas voluntarias, también preguntamos a todos los usuarios y usuarias sobre su situación personal.

En esos dos días de trabajo de campo se generó una gran cantidad de datos e información sobre el número, características y situación de las personas sin hogar de Donostia. Decidimos que la explotación de todos estos datos la hiciera una entidad especializada e hicimos el encargo al SIIS Centro de Documentación y Estudios de la Fundación Eguía-Careaga. Este documento es el resultado de ese primer análisis aunque creemos que hay información suficiente para hacer otros muchos. Nuestro compromiso es hacer públicos los datos obtenidos para que cualquier particular o entidad pueda utilizarlos.

Pero... ¿quienes somos Kale Gorrian Lan Taldea?

Somos muchas las personas que realizamos cierta labor a favor de las Personas Sin Hogar en Gipuzkoa. Somos mujeres y hombres; profesionales y voluntarios/as; trabajamos en la administración o en entidades privadas y, con frecuencia, nos encontramos en los mismos espacios formativos, de coordinación o de participación. En uno de esos espacios, concretamente en una reunión del Consejo Asesor de Bienestar Social del Ayuntamiento de Donostia, en diciembre de 2010, se planteó la posibilidad de realizar en esta ciudad un estudio semejante al realizado en Bilbo, en Barcelona o Madrid –entre otros—. De forma inmediata la totalidad de las personas allí presentes expusimos que creíamos muy conveniente conocer mejor la realidad de las Personas Sin Hogar y mostramos nuestra disposición a colaborar con el proyecto.

También valoramos la conveniencia de que el liderazgo y titularidad del estudio no recayera en una institución o entidad concreta sino que fuese compartido ente todas las personas que tomábamos parte en el mismo. Se creó una mesa técnica en la que participamos personal técnico de Kolore Guztiak, Cruz Roja, Arrats, Emaus, Rais Euskadi, Cáritas, Kutxa Zeharo, SOS Racismo y la Diputación Foral de Gipuzkoa. El Ayuntamiento de Donostia, además de formar parte de esta mesa, ha venido realizando funciones de secretaría y ha dispuesto de los medios materiales y de infraestructura necesarios.

Kale Gorrian Lan Taldea, por lo tanto, no es una entidad con personalidad jurídica propia sino una estrategia mediante la cual un grupo numeroso de personas nos organizamos para poder conocer mejor la situación de las Personas Sin Hogar en Donostia-Gipuzkoa. Es decir, Kale Gorrian Lan

Taldeá lo integran todas las personas que realizamos entrevistas en los recursos de acogimiento de Gipuzkoa, las que recorrimos las calles de Donostia la noche del 23 de marzo, las que realizamos los planos de la ciudad, las que organizamos las carpetas que nos sirvieron de apoyo en el trabajo de campo, etc.

Y... ¿sobre los resultados?

Esta experiencia ha tenido algunos resultados muy satisfactorios. El primero y más evidente es disponer de información (parte de la cual se hace pública mediante este informe) pero ha habido otros igualmente positivos. Así, muchas de las personas voluntarias han valorado el contacto con la realidad de las personas sin hogar; hemos tenido oportunidad de aplicar una metodología compleja y de aprender cómo hacerlo mejor en años posteriores; hemos contado con la ayuda y asesoría de la Comisión Onartu de Bilbo --a quienes agradecemos públicamente ese apoyo--; hemos vislumbrado la posibilidad de que en años posteriores podamos hacer una recogida de datos simultánea en las tres capitales de la CAV; ha sido una grata experiencia de colaboración ente las entidades sociales y entre estas y la administración que, esperemos, pueda repetirse en otras situaciones, etc.

Sin embargo, también queremos señalar que nos preocupa que los datos que ahora ofrecemos se puedan interpretar de forma inadecuada. Como se podrá comprobar al leer el informe, en este trabajo hemos realizado un gran esfuerzo para aplicar una metodología concreta y previamente contrastada en otras ciudades, de forma que los datos obtenidos sean comparables y lo más objetivos posibles. Por ello sabemos con certeza que en la noche del 23 de marzo en Gipuzkoa había, al menos, 464 personas sin hogar, de las cuales 419 pernoctaron en distintos Servicios Sociales de Alojamiento y que las otras 45 dormían en la calle en Donostia.

Un primer error al que estos datos podrían inducir es creer que esas 419 personas que dormían en Servicios Sociales de Alojamiento eran personas con el problema más o menos resuelto. No, por un lado hay que tener en cuenta que la problemática que llamamos “sinhogarismo” es mucho más compleja que la ausencia de un techo. De hecho, si tuviéramos que destacar un factor de entre los que afectan a este problema, no sería esa falta de techo, sino, posiblemente, la falta de “apoyos personales” (amistad, familia, relaciones en el trabajo...). Y, por otro lado, hay que tener en cuenta que en la mayoría de los casos las estancias en estos servicios tienen un tiempo limitado (en algunos casos de tan solo 3 días) Es decir, a pesar de que esa noche del 23 de marzo parte de estas personas durmieran con un techo, debemos seguir afirmando que esa noche, en Gipuzkoa, había, al menos, 464 personas sin hogar.

Y decimos “al menos” porque un segundo error que podría derivarse de estos resultados es creer que hemos sido capaces de llegar a todas las personas sin hogar. No, esto no es así. Sabemos que esta metodología tiene sus límites y que hay personas a las que no vimos esa noche por diversas razones (se escondían, dormían en edificios abandonados en los que no entramos, duermen en la calle de municipios distintos de Donostia, etc.) De hecho, durante el día 24 de marzo, es decir, el día siguiente de la noche en que recorrimos Donostia, en los distintos recursos sociales que atienden a las personas sin hogar les preguntamos dónde habían dormido y si alguien se había acercado esa noche a pasarles un cuestionario. Pues bien, fueron cerca de 40 las personas que nos dijeron que habían dormido en la calle, dentro del término municipal de Donostia y a las que no les constaba que nadie les hubiera “contabilizado”.

De hecho, la mesa técnica de Kale Gorrián, apoyándose en la información obtenida en el trabajo del día a día, en informaciones obtenidas por declaraciones de otras personas sin hogar y en el hecho de que el 31 de marzo se cerraron dos recursos de alojamiento que sólo se habilitan en invierno

--con cerca de 80 plazas--, consideramos que es razonable pensar que en Donostia hay unas 200 personas que duermen habitualmente en la calle.

En resumen, las cifras que se manejan en este informe son ciertas y el índice de error al respecto es cero. Decimos lo que vimos esa noche y no lo que estimamos que hay. Esto ha sido una decisión metodológica, creemos que acertada, porque tiene muchas ventajas, pero no debe utilizarse de forma errónea. Pero... además, y si hubiera sido verdad que en Gipuzkoa no había más que esas 45 personas en la calle..., ¿no serían ya demasiadas...? En opinión de las personas que conformamos Kale Gorrian, una persona en la calle son demasiadas personas en la calle.

En Donostia a 29 de junio de 2011.

Kale Gorrian Lan Taldea.

ÍNDICE

1. Introducción.....	10
1.1. Antecedentes y objetivos.....	10
1.2. Delimitación conceptual y aspectos metodológicos básicos.....	13
2. Situación de las personas sin hogar en Donostia–San Sebastián.....	19
2.1. Cuantificación.....	19
2.1.1. Las personas localizadas pernoctando en la calle.....	19
2.1.2. La población usuaria de los recursos residenciales y de alojamiento.....	22
2.1.3. La población en situación de exclusión residencial en Gipuzkoa de acuerdo a la tipología ETHOS.....	23
2.1.4. Tasas de incidencia y comparación con otras ciudades.....	25
2.2. Caracterización de las personas en situación de exclusión residencial extrema en Donostia-San Sebastián.....	27
2.2.1. Características sociodemográficas básicas.....	27
2.2.2. Nacionalidad y situación administrativa.....	28
2.2.3. Estudios, empleo y fuentes de ingresos.....	31
2.2.4. La experiencia del sinhogarismo.....	33
2.3. Uso y demanda de recursos sociales por parte de las personas en situación de exclusión residencial.....	40
2.4. Las características personales de las personas en situación de exclusión residencial de Donostia en perspectiva.....	45
2.5. El impacto de las características sociodemográficas en la situación de las personas en situación de exclusión residencial: sexo, edad y nacionalidad.....	47
2.5.1. El género como factor de protección: una situación comparativamente mejor en el caso de las mujeres que en el caso de los hombres.....	48
2.5.2. Las personas de más edad presentan en general una situación más grave.....	54
2.5.3. Las personas inmigrantes, una población más joven y menos excluida.....	60
3. Conclusiones.....	67
3.1. Cuantificación y ubicación geográfica.....	67
3.2. Caracterización de las personas encuestadas.....	69
3.3. La experiencia del sinhogarismo.....	70
3.4. Uso y demanda de recursos.....	71
3.5. El impacto del sexo, la nacionalidad y la edad en las condiciones de vida.....	72
4. Bibliografía.....	75
Anexo 1. Comentarios de las personas acogidas en recursos con alojamiento tras finalizar la entrevista.....	76

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Tabla 1. Tipología europea del sinhogarismo y la exclusión residencial (Revisión 2007)	14
Tabla 2. Zonas geográficas cubiertas por los equipos de personas encuestadoras durante la noche del recuento.....	16
Tabla 3. Recuento de personas y tasa de respuesta obtenida.....	17
Tabla 4. Ubicación de las personas localizadas pernoctando en la calle durante la noche del recuento	20
Tabla 5. Lugar de pernoctación de las personas localizadas en la calle durante la noche del recuento	21
Tabla 6. Lugar de pernoctación de las personas localizadas en la calle durante la noche del recuento en Madrid, Barcelona, Bilbao y Donostia (%)	22
Tabla 7. Distribución de los centros y de las personas acogidas en recursos de alojamiento en función de la tipología europea del sinhogarismo y la exclusión residencial (ETHOS)	23
Tabla 8. Distribución de las personas localizadas en la calle y acogidas en recursos de alojamiento en función de la tipología europea del sinhogarismo y la exclusión residencial (ETHOS)	24
Tabla 9. Incidencia de las diversas situaciones de exclusión residencial observadas en Donostia, Bilbao, Barcelona y Madrid	26
Tabla 10. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por sexo (%)	27
Tabla 11. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por grupos de edad (%)	28
Tabla 12. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por estado civil (%).....	28
Tabla 13. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por nacionalidad (%)	29
Tabla 14. Distribución de las personas extranjeras en calle y en recursos de alojamiento por principales nacionalidades (%)	29
Tabla 15. Distribución de las personas extranjeras acogidas en recursos de alojamiento por situación administrativa (%)	30
Tabla 16. Distribución de las personas extranjeras acogidas en recursos de alojamiento por lugar de empadronamiento (%).....	30
Tabla 17. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por nivel de estudios (%).....	31
Tabla 18. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por situación laboral (%).....	31
Tabla 19. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por fuentes de ingresos (%).....	32
Tabla 20. Distribución de las personas en recursos de alojamiento que durmieron previamente en la calle por tipo de alojamiento anterior (%).....	34
Tabla 21. Respuestas de las personas localizadas en calle a la pregunta sobre los principales motivos que les llevaron a tener que dormir en la calle (pregunta abierta)	36
Tabla 22. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por haber sido víctimas de algún tipo de delito (%)	36
Tabla 23. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por la existencia de problemas de salud (%)	37
Tabla 24. Principales problemas de salud señalados por las personas en calle y en recursos de alojamiento	38
Tabla 25. Distribución de las respuestas de las personas en calle y en recursos de alojamiento por el tipo de compañía más frecuente (%).....	38
Tabla 26. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por la existencia de contacto con algún familiar (%)	39
Tabla 27. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento en función de las características señaladas en la ficha de observación (%)	39

Tabla 28. Distribución de las respuestas de las personas localizadas en calle por uso habitual de diversos recursos de la red de atención (%)	40
Tabla 29. Número de personas acogidas en recursos de alojamiento que señalan haber demandado un servicio o prestación y no se les ha concedido, por tipo de demanda.....	43
Tabla 30. Comentarios de personas localizadas en la calle tras finalizar la entrevista	44
Tabla 31. Características sociodemográficas básicas de las personas en situación de exclusión residencial encuestadas en Donostia, Bilbao, Barcelona y Madrid (%).....	45
Tabla 32. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por sexo y principales nacionalidades (%).....	48
Tabla 33. Distribución de las personas acogidas en recursos de alojamiento por sexo y situación administrativa (%).....	49
Tabla 34. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por sexo y grupos de edad (%).....	49
Tabla 35. Distribución de las respuestas de las personas en calle y en recursos de alojamiento por sexo y fuentes de ingresos (%*)	50
Tabla 36. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por sexo y experiencia como víctimas de algún tipo de delito (%).....	51
Tabla 37. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por sexo y existencia de problemas de salud (%).....	51
Tabla 38. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por sexo y existencia de contacto con algún familiar (%).....	51
Tabla 39. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por sexo y tipo de compañía más frecuente (%).....	52
Tabla 40. Distribución de las personas acogidas en recursos de alojamiento que durmieron previamente en la calle por sexo y principales motivos para tener que dormir en la calle (%)	52
Tabla 41. Distribución de las personas acogidas en recursos de alojamiento que durmieron previamente en la calle por sexo y duración de su estancia en la calle (%)	53
Tabla 42. Distribución de las personas acogidas en recursos de alojamiento por sexo y uso habitual de diversos recursos de la red de atención (%)	53
Tabla 43. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por sexo y características señaladas en la ficha de observación (%)	54
Tabla 44. Distribución de las personas extranjeras acogidas en recursos de alojamiento por grupos de edad y situación administrativa (%).....	55
Tabla 45. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por grupos de edad y situación laboral (%).....	55
Tabla 46. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por grupos de edad y fuentes de ingresos (%).....	56
Tabla 47. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por grupos de edad y existencia de problemas de salud (%).....	56
Tabla 48. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por grupos de edad y existencia de contacto con algún familiar (%).....	57
Tabla 49. Distribución de las respuestas de las personas en calle y en recursos de alojamiento por grupos de edad y tipo de compañía más frecuente (%)	57
Tabla 50. Distribución de las respuestas de las personas acogidas en recursos de alojamiento que durmieron previamente en la calle por grupos de edad y principales motivos para tener que dormir en la calle (%).....	58
Tabla 51. Distribución de las personas acogidas en recursos de alojamiento que durmieron previamente en la calle por grupos de edad y duración de su estancia en la calle (%)	58
Tabla 52. Distribución de las respuestas de las personas acogidas en recursos de alojamiento por grupos de edad y uso habitual de diversos recursos de la red de atención (%)	59
Tabla 53. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por grupos de edad y características señaladas en la ficha de observación (%).....	59

Tabla 54. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por nacionalidad y grupos de edad (%).....	60
Tabla 55. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por nacionalidad y situación laboral (%).....	61
Tabla 56. Distribución de las respuestas de las personas en calle y en recursos de alojamiento por nacionalidad y fuentes de ingresos (%).....	61
Tabla 57. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por nacionalidad y experiencia como víctimas de algún tipo de delito (%).....	62
Tabla 58. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por nacionalidad y existencia de problemas de salud (%).....	62
Tabla 59. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por nacionalidad y existencia de contacto con algún familiar (%).....	62
Tabla 60. Distribución de las respuestas de las personas acogidas en recursos de alojamiento que durmieron previamente en la calle por nacionalidad y principales motivos para tener que dormir en la calle (%).....	63
Tabla 61. Distribución de las personas acogidas en recursos de alojamiento que durmieron previamente en la calle por nacionalidad y duración de su estancia en la calle (%).....	63
Tabla 62. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento en función de la tipología europea del sinhogarismo y la exclusión residencial (ETHOS) por nacionalidad (%).....	64
Tabla 63. Distribución de las respuestas de las personas acogidas en recursos de alojamiento por nacionalidad y uso habitual de diversos recursos de la red de atención (%).....	65
Tabla 64. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por nacionalidad y características señaladas en la ficha de observación (%).....	66
Gráfico 1. Lugar de pernoctación de las personas localizadas en la calle durante la noche del recuento (% sobre N=35).....	21
Gráfico 2. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por principales fuentes de ingresos (% sobre N=397).....	33
Gráfico 3. Distribución de las personas acogidas en recursos de alojamiento que durmieron previamente en la calle por principales motivos para tener que dormir en la calle (% sobre N=272).....	35
Gráfico 4. Distribución de las personas localizadas en la calle en función de sus preferencias de alojamiento (% sobre N=21).....	41
Gráfico 5. Distribución de las personas acogidas en recursos de alojamiento por uso habitual de diversos recursos de la red de atención (% sobre N=376).....	41
Gráfico 6. Distribución de las personas acogidas en recursos de alojamiento en función de sus preferencias de alojamiento (% sobre N=376).....	42
Mapa 1. Ubicación de las personas localizadas en la calle durante la noche del recuento.....	20

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Antecedentes y objetivos

El fenómeno de las personas sin hogar resulta, en el ámbito de las políticas sociales, uno de los más difíciles de cuantificar y de caracterizar. Aunque en los últimos años se han desarrollado en los países de nuestro entorno diferentes iniciativas para una definición homogénea del concepto de *persona sin hogar* y para la medición de este fenómeno, lo cierto es que resulta muy difícil conocer el número de personas sin hogar que pueden estar asentadas, en un momento dado, en un ámbito territorial concreto y, lógicamente, sus características, necesidades y problemáticas específicas.

El presente informe recoge los principales resultados de la investigación realizada por el Grupo de Trabajo *Kale Gorrián* con el objetivo de contribuir, precisamente, a un mejor conocimiento del fenómeno del sinhogarismo en la ciudad de Donostia–San Sebastián. El trabajo de investigación se basa en la experiencia de las denominadas *noches s* (el término en castellano se deriva del inglés *survey night* o *street night*) o recuentos censales nocturnos realizados, de forma cada vez más habitual, en los países de nuestro entorno. Según Cabrera, Rubio y Blasco (2008), las operaciones censales y de recuento de toda la población que se encuentra viviendo literalmente sin techo se vienen realizando desde hace años en muchas de las grandes ciudades del mundo y es uno de los pocos medios que

nos permite conocer cuántas y quiénes son las personas que en un día previamente designado se encuentran viviendo en las calles de una ciudad y duermen en bancos, pasajes comerciales, estaciones de tren, parques, etc.

El trabajo realizado en Donostia y que se recoge en este informe tiene como antecedente directo una investigación muy similar realizada en junio de 2010 por la Comisión Onartu en la ciudad de Bilbao. Ambas investigaciones comparten una batería de instrumentos de recogida de información muy similar, así como una misma metodología para la localización de las personas encuestadas, lo que permite comparar los resultados hallados en las dos ciudades. Ambas investigaciones se basan, a su vez, en iniciativas similares realizadas en Barcelona (2008), Madrid –que ha realizado hasta la fecha cinco recuentos de este tipo, el último de ellos en febrero de 2010– y otras ciudades de Europa y América. Al igual que en el resto de las ciudades del Estado español en las que se han desarrollado este tipo de iniciativas, el recuento realizado en Donostia incluye tanto a las personas que estrictamente están durmiendo en la calle y no utilizan por tanto ningún recurso social para pernoctar¹, como aquellas personas que utilizaron durante la noche en la que se realizó el recuento alguno de los recursos residenciales o de alojamiento establecidos en Gipuzkoa, y que son por tanto usuarias de la red de servicios sociales del Territorio Histórico. La comparación de los datos correspondientes a cada uno de los dos grupos permite, por una parte, identificar las diferencias sociodemográficas que pueden existir entre las personas que recurren a la red de recursos sociales y las que no lo hacen, y, por otra, contextualizar la demanda potencial de servicios en relación a la demanda efectivamente atendida.

La investigación realizada en Donostia ha sido promovida por el grupo de trabajo Kale Gorrian, del que forman parte, entre otras entidades, Rais Euskadi, Cáritas, Cruz Roja, Ayuntamiento de Donostia, Diputación de Gipuzkoa, Kolore Guziak, SOS Racismo, Emaus, Sartu, Kutxa Zeharo y Arrats. El trabajo de campo se realizó entre los días 23 y 24 de marzo de 2011, y en él participaron un total de 185 personas voluntarias. La recogida de datos se basó en las siguientes herramientas complementarias:

- Una ficha de inscripción de las personas voluntarias participantes en la investigación y una ficha de evaluación rellena por estas personas.

¹ El hecho de cuantificar y caracterizar a las personas que pernoctan en la calle y no acuden a los recursos es muy importante, pues la mayor parte de las investigaciones, como las realizadas hasta la fecha por el INE y el EUSTAT, sólo tienen en cuenta a la población usuaria de los recursos sociales. En estos estudios nos podemos encontrar con que el perfil y las características que presenta la muestra resultante queden sesgadas si la población no atendida en estos fuera muy numerosa o presentara características diferentes a las de la población sin hogar albergada. Por lo demás, aun cuando fuera un número relativamente pequeño dentro de la población sin hogar, la importancia de describir las características básicas de quienes se encuentran estrictamente sin techo, durmiendo en la calle, es incuestionable, puesto que viene a ser la fracción más desatendida, la parte más visible del sinhogarismo urbano y la que acaba fijando en la retina del ciudadano medio la imagen más estereotipada de la persona sin hogar (Cabrera, Rubio y Blasco, 2008).

- Información remitida por otros centros, como instituciones penales o servicios sanitarios, que acogen a personas que previsiblemente, una vez abandonado ese centro, podrían no poder acceder a un alojamiento.
- Una ficha de recurso y una ficha de actividad, rellena por cada uno de los recursos asistenciales existentes en Gipuzkoa y que fueron utilizados, durante la noche del recuento o durante el día inmediatamente anterior, por las personas encuestadas. Si bien este informe no se centra en la descripción de los recursos asistenciales, la información recogida mediante este cuestionario puede resultar de gran interés para la elaboración de un mapa de recursos de atención para las personas sin hogar en Gipuzkoa, habida cuenta de la inexistencia hasta la fecha de un censo o mapa de servicios adecuadamente actualizado.
- Un cuestionario compuesto de 25 preguntas dirigido a las personas usuarias de esos recursos. El cuestionario se acompaña de una ficha de observación del centro, con información relativa a las circunstancias personales de cada una de las personas encuestadas, rellena por las propias personas encuestadoras.
- Un cuestionario compuesto de 21 preguntas dirigido a las personas que fueron localizadas durmiendo en la calle. Este cuestionario incorpora además una ficha de observación cumplimentada por cada equipo de voluntarios relativa a la localización exacta de la persona y a sus circunstancias personales.

El presente informe resume los principales resultados que se derivan de los dos últimos cuestionarios señalados, el destinado a las personas que pernoctan en la calle y el dirigido a las personas usuarias de los diversos recursos diurnos y de alojamiento. A partir de los datos extraídos de esos cuestionarios, los objetivos básicos del informe son:

- Cuantificar el número de personas en situación de exclusión residencial en Donostia, comparando la incidencia de este tipo de situaciones con las que se han registrado en otras ciudades de nuestro entorno mediante metodologías similares.
- Caracterizar el perfil de las personas localizadas, compararlas entre sí, y compararlas con las características sociodemográficas de las personas sin hogar identificadas en otros estudios similares.

- Analizar el uso de los recursos que realizan las personas encuestadas, y la valoración que estas personas realizan de los mismos.
- Identificar las diferencias que pueden existir en cuanto a diversas cuestiones de interés – uso de recursos, estado de salud, situación ocupacional, disponibilidad de recursos económicos, etc.– en razón de determinadas características sociodemográficas básicas, como son el sexo, la edad o la nacionalidad.
- Plantear una primera aproximación a las necesidades asistenciales que presentan estas personas y a la adecuación de la red de recursos establecida en Gipuzkoa a esas necesidades.

1.2. Delimitación conceptual y aspectos metodológicos básicos

Al igual que los recuentos nocturnos realizados previamente en Madrid, Barcelona o Bilbao, la investigación cuyos resultados recoge este estudio se basa en el marco conceptual relativo a las personas en situación de exclusión residencial desarrollado por FEANTSA en el marco del Observatorio Europeo de Personas Sin Hogar. Como punto de partida cabe señalar la definición propuesta por Agramov (1995), según la cual personas sin hogar serían “todas aquellas personas que no pueden acceder o conservar un alojamiento adecuado, adaptado a su situación personal, permanente y que proporcione un marco estable de convivencia, ya sea por razones económicas u otras barreras sociales, ya sea porque presentan dificultades personales para llevar una vida autónoma”.

A partir de esa definición, el diseño metodológico de la investigación se basa en la tipología europea del sinhogarismo y la exclusión residencial (ETHOS), que diferencia cuatro categorías conceptuales –Sin techo; Sin vivienda; Vivienda insegura; y Vivienda inadecuada– y un total de 13 categorías operativas.

Tabla 1. Tipología europea del sinhogarismo y la exclusión residencial (Revisión 2007)

		Categoría operativa	Código	Situación residencial	Definición
SIN TECHO	1	Viviendo en un espacio público (a la intemperie)	1.1	Espacio público y exterior	Durmiendo en la calle o en espacios públicos, sin un albergue
	2	Duermen en un refugio nocturno y/o se ven obligados a pasar varias horas al día en un espacio público	2.1	Albergue o refugio nocturno	Personas sin un lugar habitual donde residir que hacen uso de albergues o centros de alojamiento de muy baja exigencia
SIN VIVIENDA	3	Personas que viven en albergues y centros para gente sin hogar / alojamiento temporal	3.1	Albergues y centros de alojamiento	Cuando la estancia es entendida a corto o medio plazo y de forma temporal, no como lugar de residencia definitiva.
			3.2	Alojamiento temporal y de tránsito	
			3.3	Alojamiento con apoyo	
	4	Personas en albergues para mujeres	4.1	Albergues para mujeres (solas o con hijos)	Mujeres alojadas debido a que han sufrido violencia de género, siempre y cuando se entienda como residencial temporal.
	5	Personas en centros de alojamiento para solicitantes de asilo e inmigrantes	5.1	Alojamiento temporal / Centros de recepción	Inmigrantes en centros de recepción o de alojamiento temporal debido a su condición de inmigrantes. / Centros de repatriación (internamiento)
			5.2	Alojamientos para trabajadores temporeros	
	6	Personas que en un plazo definido van a ser despedidas de instituciones residenciales o de internamiento	6.1	Instituciones penales (cárceles)	Sin vivienda disponible en el momento de la excarcelación
			6.2	Instituciones sanitarias (hospitales, etc)	Estancia mayor de la estrictamente necesaria debido a su falta de vivienda
			6.3	Centros de menores	Sin vivienda a la que dirigirse al cumplir los 18 años por ejemplo.
	7	Personas que reciben alojamiento con apoyo sostenido debido a su condición de personas sin hogar	7.1	Residencia para personas sin hogar mayores	Alojamiento con apoyo de larga estancia para personas que han vivido sin hogar
7.2			Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar		
VIVIENDA INSEGURA	8	Personas viviendo en un régimen de tenencia inseguro. Sin pagar alquiler	8.1	Viviendo acogidos por familiares	Residiendo en un alojamiento convencional pero que no es el habitual, debido a la pérdida de su vivienda. Ocupación ilegal o sin ningún tipo de garantía jurídica para poder residir allí
			8.2	Sin tenencia legal (Ej: subalquilados)	
			8.3	Ocupación ilegal	
	9	Personas viviendo bajo amenaza de desahucio	9.1	En régimen de alquiler	Con orden de desahucio, por impago de alquiler
			9.2	Con la vivienda en propiedad	A punto de verse expropiados, por impagos de hipoteca.
	10	Personas que viven bajo amenazas de violencia por parte de la pareja o de la familia	10.1	Con denuncias presentadas ante la policía	Cuando ha actuado la policía y/o los centros de intervención rápida para tratar de encontrar un alojamiento seguro y a salvo. Órdenes de devolución (vivienda en propiedad)
VIVIENDA INADECUADA	11	Personas viviendo en estructuras temporales y no convencionales	11.1	Caravanas y similares	Casa móvil / caravana (que no es usada como vivienda de vacaciones)
			11.2	Edificaciones no convencionales ni pensadas para que residan personas	Alojamiento autoconstruido, chabolas, chozas o cabañas.
			11.3	Estructuras temporales	
	12	Alojamiento impropio	12.1	Edificio ocupado que no es apropiado para vivir en él	Habitáculos impropios para ser usados como vivienda por seres humanos según la legislación nacional
	13	Hacinamiento extremo	13.1	Muy por encima de los estándares habituales que marcan el hacinamiento	Por encima de las normas nacionales de hacinamiento

Fuente: Cabrera, Rubio y Blasco (2008).

El informe no hace referencia a todas las situaciones de exclusión residencial que se recogen en la tabla anterior. Obviamente, la inclusión en la investigación de todas las situaciones recogidas en el marco conceptual propuesto por ETHOS hubiera llevado a ampliar el concepto a un colectivo muy amplio, incluyendo a las personas que viven en infraviviendas, en situación de hacinamiento, e incluso en habitaciones subarrendadas que no pueden considerarse propiamente un hogar. El marco conceptual utilizado permite sin embargo describir la exclusión residencial como un continuo que afecta a un amplio segmento de la población, ocupando las personas sin techo un extremo de ese continuo, y definirla además en términos de las condiciones de alojamiento en las que viven las personas, y no en términos de sus rasgos personales o intrínsecos (Cabrera, Blasco y Rubio, 2008). En cualquier caso, del conjunto de las categorías operativas y situaciones residenciales establecidas en la tipología ETHOS, la investigación realizada se ha centrado fundamentalmente en las englobadas bajo la categoría conceptual de ‘sin techo’ y ‘sin vivienda’ y, en concreto, en las siguientes:

- Sin techo:
 - Espacio público y exterior² (código 1.1)
 - Albergue o refugio nocturno (código 2.1)

- Sin vivienda:
 - Albergues y centros de alojamiento (código 3.1)
 - Alojamiento temporal y de tránsito (código 3.2)
 - Alojamiento con apoyo (código 3.3)
 - Albergues para mujeres (código 4.1)
 - Alojamiento temporal /centros de recepción (código 5.1)
 - Instituciones penales (6.1)
 - Instituciones sanitarias (6.2)
 - Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar (código 7.2)

En total, ha sido incluida en esta investigación la información procedente de un total de 66 recursos sociales de alojamiento, en los que se contabilizaron un total de 419 personas pernoctando en la noche del recuento (lo que supone una media de 6,2 personas por recurso). El centro de mayor ocupación es el Centro Municipal de Acogida Social (CMAS) de Donostia, con 40 personas, seguido del Hotzaldi, con 36, y el Neguko Aterpea, con 36. En un total de 11 centros sólo se contabilizó a una persona. De los 66 centros respecto a los que se dispone de información, en torno a 20 están

² Si bien el trabajo de campo en calle pretendía, fundamentalmente, contabilizar a aquellas personas que estuvieran pernoctando en espacios públicos y exteriores, durante la noche del 23 al 24 de marzo fueron detectadas personas que, en función de la tipología ETHOS, no se ajustarían del todo a esta categoría. Concretamente, de las 45 personas detectadas 9 dormían o iban a dormir a chabolas y 2 se disponían a pasar la noche dentro de un vehículo.

situados en poblaciones distintas de Donostia (Pasaia, Errenteria, Villabona, Tolosa, Irun, Beasain, Urnieta, Hernani y Andoain) y el resto en la capital.

Adicionalmente, fueron contabilizadas de entre las personas confinadas en centros específicos, como son el Centro Penitenciario de Martutene y el Servicio de Psiquiatría del Hospital Donostia, un total de 64 hombres y mujeres que, a juicio de personas responsables de estos centros, de no haber pernoctado en ellos durante la noche del recuento, no habrían tenido un hogar al que acudir³.

Por lo que respecta al trabajo de campo realizado en la calle, el área geográfica cubierta por la investigación fue el término municipal de Donostia-San Sebastián. Desde el punto de vista organizativo, la ciudad fue dividida en cinco zonas diferentes, que a su vez se distribuyeron en 20 barrios o sectores. Sólo quedaron fuera del recuento determinadas zonas rurales, como Igeldo o Zubieta, y la zona de Igara–Errotaburu.

Tabla 2. Zonas geográficas cubiertas por los equipos de personas encuestadoras durante la noche del recuento

Zonas geográficas	Subzonas	
Antiguo-Añorga	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Antiguo-Benta Berri ▪ Ondarreta-Berio 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aiete-Bera Bera ▪ Añorga Rekalde
Parte Vieja - Centro	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Parte Vieja - Urgull ▪ Area Romántica 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Amara Zaharra-San Roque ▪ Miraconcha
Martutene-Loiola Riberas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Riberas ▪ Amara Nuevo-Morlans 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Martutene ▪ Anoeta·Zorroaga·Miramon
Gros-Ulía-Egia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ulía ▪ Gros 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Atotxa-Mundaiz ▪ Egia
Altza-Bidebieta-Intxaurreondo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Intxaurreondo Norte-sur ▪ Intxaurreondo Zaharra-Berri 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Miracruz-Bidebieta ▪ Altza-Herrera

A la hora de interpretar los datos recogidos en esta investigación es importante distinguir entre los relativos a la identificación de las personas en situación de exclusión residencial y los relativos a su caracterización. En efecto, para los primeros se ha tenido en cuenta a todas las personas detectadas, tanto las que estaban durmiendo o despiertas en la calle, como a las que estaban acogidas en los diversos recursos. Los datos de caracterización, por el contrario, sólo tienen en cuenta a las personas localizadas que estaban despiertas en el momento de la encuesta y que, además, accedieron a responder al cuestionario, salvo en lo que se refiere a los datos derivados de las fichas de observación cumplimentadas por los encuestadores, que, en principio, hacen referencia a todas las personas, estuvieran despiertas o dormidas, y hubieran accedido o no a responder al cuestionario.

³ Dado que en ninguno de esos casos se ha cumplimentado el cuestionario, y que no forman parte en la actualidad del colectivo de personas en calle, se ha optado por no tener en cuenta a este grupo ni a la hora de cuantificar al colectivo ni a la hora de detallar sus características.

Como se observa en la tabla siguiente, la tasa de respuesta es en el caso de las personas acogidas en recursos sociales (del 89,7%), mucho más alta que en el caso de las personas localizadas en la calle. En ese caso, estando, de las 45 personas detectadas, quince dormidas y negándose nueve a responder al cuestionario, la tasa final de respuesta sólo alcanza el 46,7% del total⁴. Es importante tener esta tasa de respuesta en cuenta a la hora de interpretar los resultados correspondientes a las personas localizadas en la calle, ya que la mayor parte de las respuestas hacen referencia a un grupo compuesto por 21 personas.

Tabla 3. Recuento de personas y tasa de respuesta obtenida

	Calle	Recurso	Total
Personas detectadas	45	419	464
Cuestionarios cumplimentados	21	376	397
Tasa de respuesta	46,7	89,7	85,5

Junto a la desigual tasa de respuesta, es también necesario tener en cuenta –para comprender adecuadamente los datos recogidos en este informe– que los dos cuestionarios utilizados para las personas acogidas en recurso y las localizadas en la calle son muy similares, pero no idénticos. La mayor parte de las preguntas se han planteado en los mismos términos a los dos grupos, si bien hay algunas cuestiones que únicamente se han preguntado a uno de ellos. Por ello, algunos de los datos que se ofrecen en el informe hacen referencia a las 464 personas detectadas, otros a las 397 personas que respondieron a la encuesta tanto en calle como en recurso y otros, finalmente, a quienes respondieron a la encuesta en la calle (21) o a quienes lo hicieron en un recurso social (376). Por ello, para evitar confusiones, todas las tablas incluidas en el informe recogen el número (N) al que se refieren los datos.

A la hora de interpretar los datos de la investigación es preciso, por otra parte, tener en cuenta las limitaciones que imponen este tipo de metodologías de recuento nocturno. En ese sentido, como señalan Cabrera, Rubio y Blasco (2008), “es importante tener en cuenta que, si bien la metodología del recuento ha sido diseñada de la forma más precisa posible, no es posible censar y encuestas a todas las personas sin hogar” que residen en una ciudad determinada. Entre las limitaciones que habitualmente se señalan en relación a este tipo de estudios cabe señalar las siguientes:

- la posibilidad de que una misma persona haya sido recontada más de una vez, por haberse trasladado de lugar (si bien el cuestionario incorpora una pregunta para evitar este error);

⁴ En el caso de Barcelona, la tasa de respuesta respecto al conjunto de las personas detectadas en la calle fue mucho más baja (del 17%). En el caso de Bilbao ascendió en cambio al 67%.

- la dificultad de detectar a personas instaladas en lugares cerrados o de muy difícil acceso (casas ocupadas, polígonos industriales, ruinas, etc.) o incluso a personas que deliberadamente hayan podido ocultarse al percatarse de la presencia de los grupos de voluntarios/as; cabe pensar en ese sentido que el número real de personas que duermen en la calle sea algo superior al detectado en esta encuesta.
- las especiales circunstancias que rodean a la recogida de datos, que se realiza de noche, por parte de personas voluntarias y con personas que en ocasiones no se encuentran en las condiciones anímicas o psicológicas adecuadas para responder a una encuesta de estas características.
- la dificultad para detectar a otras personas en situación de exclusión residencial que, aun residiendo de forma temporal o permanente en domicilios particulares, se corresponden con la tipología ETHOS; entre estos, las situaciones más graves se corresponderían a los casos de hacinamiento extremo y a las personas que residen en infraviviendas⁵.
- el carácter puntual de la iniciativa, que al realizarse en una noche determinada impide conocer los flujos y cambios que pueden producirse a lo largo del año.
- la propia representatividad de las personas que finalmente han accedido a participar en la encuesta (con una tasa de respuesta en la calle, como se ha dicho, del 47% obliga a considerar con cautela algunos de los datos relativos a la caracterización de las personas detectadas pernoctando en la calle.

Con todo, y como se señala en el informe relativo a la investigación realizada en Bilbao, cabe señalar que este tipo de recuentos nocturnos, a pesar de mostrar una imagen fija de una noche determinada del año, permiten obtener una imagen aproximada de la dimensión y características de las personas que se encuentran durmiendo en espacios públicos, y que no tienen un lugar al que acudir. Permite además comparar el impacto de las diversas características sociodemográficas sobre las condiciones de vida de las personas en situación de exclusión residencial y, lo que puede resultar aún más importante, conocer de primera mano sus demandas y sus necesidades.

⁵ En ese sentido, la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales que realiza el Gobierno Vasco cuantifica en un 0,4% el porcentaje de hogares de Donostialdea que, en 2008, vivían en una situación de pobreza de acumulación, que a menudo se relaciona con la ausencia de elementos básicos en la vivienda. La misma encuesta cifraba en un 1,5%, para toda la CAPV, el porcentaje de hogares con problemas muy graves de vivienda y en un 9,5% el porcentaje de hogares con problemas graves.

2. SITUACIÓN DE LAS PERSONAS SIN HOGAR EN DONOSTIA–SAN SEBASTIÁN

2.1. Cuantificación

2.1.1. *Las personas localizadas pernoctando en la calle*

En total, los equipos de personas voluntarias que participaron como encuestadoras en el recuento localizaron, durante la noche del 23 al 24 de marzo (entre las 22:00 y las 2:00 horas), a 45 personas pernoctando en la calle. Esta cifra, sin embargo, debe ser matizada. Así, es necesario señalar que la metodología utilizada tiene sus límites y que el recuento efectuado, muy probablemente, pasó por alto a personas que, o bien se escondía, o dormían en edificios abandonados a los que no se accedió o fueron a dormir más tarde de las dos de la madrugada. De hecho, durante el día 24 de marzo, es decir, al día siguiente de la noche del recuento, en los distintos recursos sociales que atienden a las personas sin hogar se preguntó a las personas que habían acudido a ellos dónde habían dormido y si alguien se había acercado esa noche a pasarles un cuestionario. El resultado es que fueron cerca de 40 las personas que confirmaron que habían dormido en la calle, dentro del término municipal de Donostia, y a las que no les constaba que nadie les hubiera “contabilizado”. De cualquier forma, tampoco esta cifra expresa un dato exacto ya que pudo haber personas que, habiendo dormido en la calle, al día siguiente no se acercaron a ningún recurso u otras personas a las que sí se contabilizó pero ellas no lo supieron por encontrarse dormidas. Con todo, la información recogida sí es importante para analizar posibles mejoras en la metodología de recuento en próximas ediciones.

De las 45 personas localizadas, 15 estaban dormidas y 30 despiertas y, de estas últimas, 21 aceptaron responder a las preguntas de la encuesta y las otras nueve no lo hicieron. Como se observa en la tabla siguiente, las personas localizadas se ubican en tres zonas muy determinadas de la ciudad: Parte Vieja y Centro, donde fueron localizadas el 24% de todas las personas observadas; Martutene, Loiola y Riberas, donde se localizó casi al 30% del total; y la zona de Gros, Uliá y Herrera, con un 22% del total de las personas observadas.

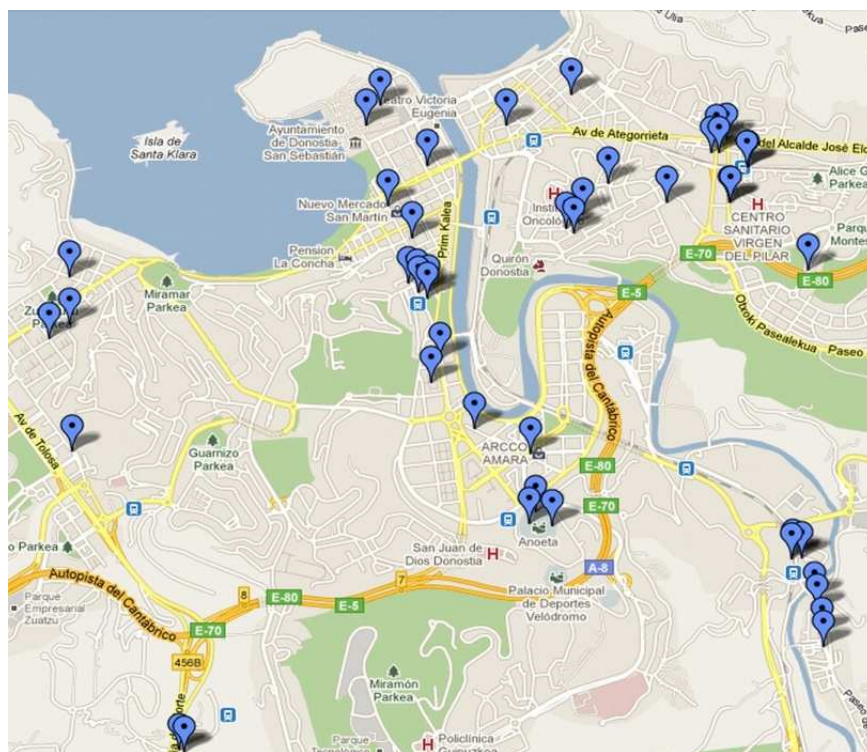
De los 20 barrios o sectores en los que se dividió la ciudad, no se detectó ninguna persona sin hogar en seis de ellos (Aiete-Bera Bera, Miracóncha, Riberas, Atotxa-Mundaiz, Miracruz-Bidebieta y Altza-Herrera). Por el contrario, dos barrios –Área Romántica y Martutene– destacan por concentrar, cada uno, a un 15% de las personas detectadas en toda la ciudad.

Tabla 4. Ubicación de las personas localizadas pernoctando en la calle durante la noche del recuento

Área	Barrios	N	%	%
Antiguo-Añorga	Antiguo-Benta Berri	3	6,7%	13,3%
	Ondarreta-Berio	1	2,2%	
	Aiete-Bera Bera	--	--	
	Añorga Rekalde	2	4,4%	
P.Vieja – Centro	Parte Vieja - Urgull	2	4,4%	24,4%
	Area Romántica	7	15,6%	
	Amara Zaharra-San Roque	2	4,4%	
	Miraconcha	--	--	
Martutene-Loiola Riveras	Riberas	--	--	28,9%
	Amara Nuevo-Morlans	3	6,7%	
	Martutene	7	15,6%	
	Anoeta-Zorroaga-Miramón	3	6,7%	
Gros-Ulia-Egia	Ulia	4	8,9%	22,2%
	Gros	2	4,4%	
	Atotxa-Mundaiz	--	--	
	Egia	4	8,9%	
Altza-Bide-Intxaurreondo	Intxaurreondo Norte-sur	3	6,7%	11,1%
	Intxaurreondo Zaharra-Berri	2	4,4%	
	Miracruz-Bidebieta	--	--	
	Altza-Herrera	--	--	
Total		45	100,0%	100,0%

El mapa siguiente ilustra, de forma gráfica, la ubicación exacta de las 45 personas detectadas en el término municipal de Donostia – San Sebastián. Como se ve, su distribución no es homogénea y tienden a concentrarse en la zona que va, siguiendo el curso del río Urumea, desde el centro de la ciudad hasta la zona de Martutene, así como en el entorno de la N-1, a su paso por Ategorrieta.

Mapa 1. Ubicación de las personas localizadas pernoctando en la calle durante la noche del recuento



De las 45 personas detectadas, una tenía previsto dormir en casa de unos amigos⁶ y de otras 10 –el 22%– se desconoce el lugar dónde iban a dormir (se trata bien de personas que desconocían dónde iban a dormir esa noche o bien de personas contabilizadas durante el recuento que no respondieron al cuestionario). Calles y plazas, cajeros y chabolas constituyen los lugares de pernoctación más frecuentes del resto de las personas localizadas.

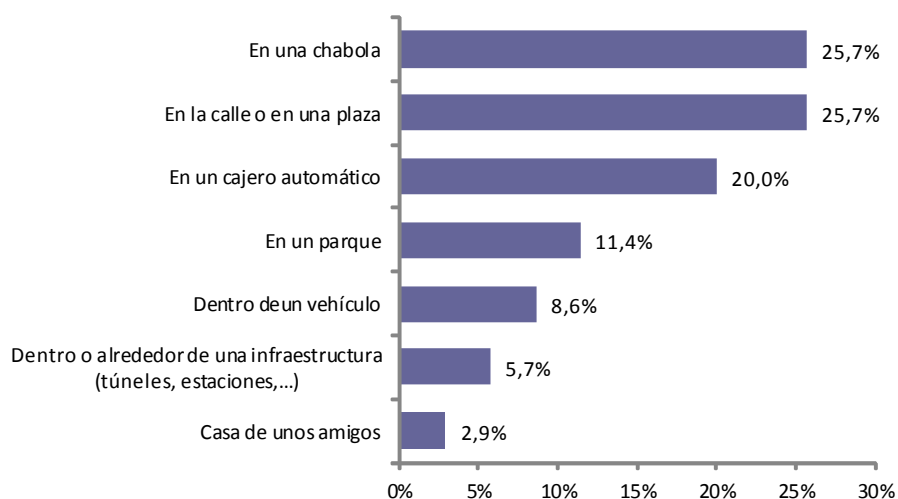
Tabla 5. Lugar de pernoctación de las personas localizadas en la calle durante la noche del recuento

	N	%
Casa de unos amigos	1	2,2
En la calle o en una plaza	9	20,0
En un parque	4	8,9
Dentro o alrededor de una infraestructura (túneles, estaciones, puentes, puerto...)	2	4,4
Dentro de un vehículo	3	6,7
En un cajero automático	7	15,6
En una chabola	9	20,0
Se desconoce*	10	22,2
Total	45	100,0

*Se trata de personas que o bien desconocían dónde iban a dormir esa noche o de personas contabilizadas durante el recuento que rechazaron responder al cuestionario.

Si se tiene en cuenta únicamente a las personas que han informado del lugar en el que van a dormir, se observa que la mayoría pernoctan en chabolas, en calles y plazas y en cajeros automáticos.

Gráfico 1. Lugar de pernoctación de las personas localizadas en la calle durante la noche del recuento (% sobre N=35)



⁶ Se trata de una persona a la que se detectó en la calle mientras era interpelada por la policía municipal. Accedió a responder al cuestionario y comunicó al equipo de personas encuestadoras que pese a no disponer de alojamiento estable dormiría esa noche en casa de unos amigos.

En relación a otras investigaciones similares realizadas en otras ciudades del Estado español, destaca en Donostia el reducido porcentaje de personas que pernoctan en infraestructuras, como túneles o estaciones, y en edificios abandonados, así como el elevado porcentaje de personas que recurren a vehículos, a chabolas y a cajeros automáticos.

Tabla 6. Lugar de pernoctación de las personas localizadas en la calle durante la noche del recuento en Madrid, Barcelona, Bilbao y Donostia (%)

	Donostia* (2011)	Bilbao (2010)	Barcelona (2008)	Madrid (2010)
Dentro o alrededores infraestructura	5,7	27,8	11,7	14,9
En la calle o en una plaza	25,7	24,9	31,1	31,6
Lugar no previsto para vivir	25,7	22,4	2,8	2,6
Casa o edificio abandonado	--	12,2	0,9	11,4
Un cajero automático	20,0	7,8	25,5	10,5
En un parque	11,4	3,4	24,0	18,5
Un establecimiento comercial	0,0	1,5	2,5	1,8
Dentro de un vehículo	8,6	--	1,5	6,1
Otros	2,9	--	--	2,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

*Sólo se tienen en cuenta los 35 casos respecto a los que se conoce el lugar de pernoctación.

2.1.2. La población usuaria de los recursos residenciales y de alojamiento

Como se ha señalado anteriormente, han participado en la encuesta un total de 66 recursos sociales de alojamiento, en los que se contabilizaron un total de 419 personas pernoctando en ellos durante la noche del recuento, lo que supone una media de 6,3 personas por recurso. De las 419 personas usuarias de los centros, respondieron a la encuesta un total de 376, lo que supone una tasa de respuesta del 89,7%.

El centro que concentra a un mayor número de personas es el Centro Municipal de Acogida Social (CMAS) de Donostia, con 40 personas, seguido del centro Hotzaldi, con 36, y el Neguko Aterpea, con 36. En un total de 11 centros sólo se contabilizó a una persona. De los 66 centros respecto a los que se dispone de información, en torno a 20 están situados en poblaciones distintas de Donostia (Pasaia, Errenteria, Villabona, Tolosa, Irun, Beasain, Urnieta, Hernani y Andoain) y el resto en la capital. Destaca la ausencia de recursos en municipios relativamente poblados y cercanos a Donostia como Lezo, Lasarte o Zarautz.

Tal y como se observa en la tabla siguiente, algo más de nueve de cada diez personas que recurren a la red de servicios lo hace en estructuras de carácter temporal –códigos 2 y 3 de la tipología ETHOS–, ya sea en albergues o refugios nocturnos de baja exigencia (20,5%), en albergues y centros de alojamiento (16,2%) o en alojamientos con distintos niveles de apoyo (54,9%). Por su parte,

sólo el 3,8% está alojada en lo que podrían considerarse, en función de la tipología ETHOS, viviendas tuteladas y con apoyo a largo plazo. En cualquier caso, a la hora de interpretar esta tabla hay que tener en cuenta la dificultad de adaptar la características concretas de cada centro a una tipología determinada y el hecho de que una parte importante de los centros no han indicado qué tipo de servicios prestan, con lo que su naturaleza ha tenido que ser determinada, con la información disponible, por parte de los redactores del informe.

Tabla 7. Distribución de los centros y de las personas acogidas en recursos de alojamiento en función de la tipología europea del sinhogarismo y la exclusión residencial (ETHOS)

	Código ETHOS	Categoría operativa ETHOS	Situación residencial	Centros	Personas	
					N	%
SIN TECHO	2.1	Duermen en un refugio nocturno y/o se ven obligados a pasar varias horas al día en un espacio público	Albergue o refugio nocturno	3	86	20,5
SIN VIVIENDA	3.1	Personas que viven en albergues y centros para personas sin hogar / alojamiento temporal	Albergues y centros de alojamiento	3	68	16,2
	3.2		Alojamiento temporal y de tránsito	7	21	5,0
	3.3		Alojamiento con apoyo	42	209	49,9
	4.1	Personas en albergues para mujeres	Albergues para mujeres (solas o con hijos)	6	11	2,6
	6.1	Personas que en un plazo definido van a ser despedidas de instituciones residenciales o de internamiento	Instituciones penales	1	8	1,9
	6.2		Instituciones sanitarias	--	--	--
	6.3		Centros de menores	--	--	--
	7.1	Personas que reciben apoyo sostenido debido a su condición de personas sin hogar	Residencia para personas mayores sin hogar	--	--	--
7.2	Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar		4	16	3,8	
Total				66	419	100,0

2.1.3. La población en situación de exclusión residencial en Gipuzkoa de acuerdo a la tipología ETHOS

Los datos de la encuesta permiten, por otra parte, categorizar al conjunto de las personas localizadas –tanto las que pernoctaban en los recursos sociales como las que lo hacían en la calle– de acuerdo a la tipología europea de personas sin hogar. La tabla pone de manifiesto que, de las 464 personas localizadas durante la noche del recuento, la cuarta parte (el 25,4%) podrían ser consideradas estrictamente como personas sin techo; el 2,5% como personas residentes en viviendas inadecuadas y el restante 72,1% como personas sin vivienda.

Dentro de ese 72,1%, un 45% estaría recibiendo alojamiento con apoyo de carácter temporal y un 14,7% recibiría un servicio de albergue. Obviamente, el estudio no tiene en cuenta la existencia de

otras personas en situación de exclusión residencial, incluidas en la tipología ETHOS, como pueden ser las personas que padecen situaciones de hacinamiento extremo en sus viviendas, las que residen en alojamientos ocupados impropios para ser habitados, las personas que viven acogidas por familiares, quienes residen en habitaciones subarrendadas o quienes viven bajo amenaza de desahucio.

Tabla 8. Distribución de las personas localizadas en la calle y acogidas en recursos de alojamiento en función de la tipología europea del sinhogarismo y la exclusión residencial (ETHOS)

	Código ETHOS	Categoría operativa ETHOS	Situación residencial	Personas	% vert.
SIN TECHO	1.1.	Espacio público y exterior	Calle, plaza, parque, cajero, establecimiento o infraestructura*	32	6,9
	2.1	Duermen en un refugio nocturno y/o se ven obligados a pasar varias horas al día en un espacio público	Albergue o refugio nocturno	86	18,5
SIN VIVIENDA	3.1	Personas que viven en albergues y centros para personas sin hogar / alojamiento temporal	Albergues y centros de alojamiento	68	14,7
	3.2		Alojamiento temporal y de tránsito	21	4,5
	3.3		Alojamiento con apoyo	209	45,0
	4.1	Personas en albergues para mujeres	Albergues para mujeres (solas o con hijos)	11	2,4
	6.1	Personas que en un plazo definido van a ser despedidas de instituciones residenciales o de internamiento	Instituciones penales	8	1,7
	7.2	Personas que reciben apoyo sostenido debido a su condición de personas sin hogar	Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo	16	3,4
VIVIENDA INADECUADA	11.1	Personas viviendo en estructuras temporales y no convencionales	Caravanas, vehículos y similares	3	0,6
	11.2	Edificaciones no convencionales ni pensadas para que residan personas	Chabolas	9	1,9
OTROS				1	0,2
Total				464	100,0

*Se incluyen en este grupo a 10 personas detectadas en la calle cuyo lugar de pernoctación exacto se desconoce.

Cabe señalar por otra parte que, además del conjunto de personas identificadas en la tabla anterior, pueden añadirse al colectivo de personas en situación de exclusión residencial detectadas en estos informes otras 64 personas, 61 internadas en centros penitenciarios y, 3, en centros psiquiátricos, y cuyos responsables consideran que, una vez abandonen esos centros, no tendrán lugar alguno en el que residir. Dado sin embargo que en ninguno de esos casos se ha cumplimentado el cuestionario, y que no forman parte en la actualidad del colectivo de personas en calle, se ha optado por no tener en cuenta a este grupo ni a la hora de cuantificar al colectivo ni a la hora de detallar sus características.

2.1.4. Tasas de incidencia y comparación con otras ciudades

Así pues, el total de personas en situación de exclusión residencial localizadas a lo largo del recuento realizado en Gipuzkoa asciende a 464 personas, de las que el 90,3% estaban acogidas en algún tipo de recurso social y el 9,7% fueron localizadas en la calle. Esta cifra, no obstante, debe precisarse ya que, si bien el recuento en recursos con alojamiento incluye a todo el Territorio Histórico, la cifra de personas en calle se refiere exclusivamente a las detectadas en el término municipal de la capital guipuzcoana.

La tabla 9 recoge la tasa de incidencia de las diversas situaciones de exclusión residencial registradas en las ciudades del Estado español en las que se han realizado en los últimos meses este tipo de recuentos, así como la relación entre las personas localizadas en la calle y las atendidas en la red de recursos. En el caso de Donostia, para hacer comparables los datos extraídos de esta investigación con los de las otras tres ciudades es preciso aludir exclusivamente a las personas contabilizadas, ya sea en calle o en recursos de alojamiento, dentro del término municipal de la capital guipuzcoana. Según este criterio, el número de personas contabilizadas ascendería a 339, de las que 294 estaban acogidas en recursos con alojamiento (el 70% de todas las personas detectadas en este tipo de recursos) y 45 se encontraban en la calle. Considerando estos datos, la tabla pone de manifiesto, por una parte, que la tasa de incidencia de las situaciones de sinhogarismo –es decir, de personas localizadas en la calle– es en Donostia más baja que en Bilbao y Barcelona, pero algo más alta que en Madrid: si en Donostia se localizaron 2,4 personas por cada 10.000 habitantes, en Bilbao la tasa asciende a 5,8, en Barcelona a 3,9 y en Madrid a 1,8. No puede afirmarse con rotundidad, en cualquier caso, que las diferencias se deban a una prevalencia del sinhogarismo realmente más elevada o, por el contrario, a una mayor capacidad de detección de personas pernoctando en la calle por parte de los equipos encargados del recuento.

Más singular es la situación de Donostia en lo que se refiere a la tasa de personas atendidas en recursos y a la relación entre las personas atendidas en centros y las que fueron detectadas en la calle. La tasa de personas atendidas en centros, en relación a la población empadronada en Donostia, es algo más reducida que la de Bilbao –15,9 personas por cada 10.000 habitantes, frente a 18,4 en Bilbao–, pero multiplica al menos por cuatro las de Madrid y Barcelona, donde estos recursos apenas atendían en la noche del recuento, respectivamente, a 5,6 y 3,6 personas por cada 10.000 habitantes. Por otra parte, en lo que respecta a la relación entre personas contabilizadas en calle y recurso, Donostia aparece, de las cuatro analizadas, como la capital con una ratio mayor de personas en recurso por cada persona contabilizada en calle. Así, mientras la red de centros de Donostia atendía en la noche del recuento a 6,5 personas por cada persona localizada en la calle, Bilbao atiende a 3,2, la de Barcelona a 1,4 y la de Madrid a dos.

Con todo, estos datos deben ser considerados con las debidas cautelas. Sin duda, al menos en parte, las razones de estas diferencias son metodológicas y se derivan, como ya se ha comentado, de la mayor o menor capacidad para detectar a personas en calle pero, también, de las diferencias a la hora de considerar los recursos de atención. Así por ejemplo, mientras en Donostia se han tenido en cuenta tanto los equipamientos de atención primaria como los de atención secundaria, es decir los de competencias municipal y los de competencia foral, en Madrid y Barcelona sólo parecen haberse tenido en cuenta los equipamientos municipales, y no los recursos residenciales de los que los respectivos Gobiernos autónomos puedan disponer en el ámbito de la exclusión social o residencial extrema. Finalmente, es preciso señalar también que si la investigación se hubiera hecho tan sólo cinco días después, el panorama hubiera sido diferente. Esto es así porque de todas las plazas en recursos existentes, 72 corresponden a dispositivos invernales que cerraron sus puertas el 31 de marzo, con lo que el número de personas detectadas en recursos de alojamiento, de hacerse la investigación tan sólo cinco días después, hubiera sido significativamente menor.

Tabla 9. Incidencia de las diversas situaciones de exclusión residencial observadas en Donostia, Bilbao, Barcelona y Madrid

	Donostia (2011)		Bilbao (2010)	Barcelona (2008)	Madrid (2010)
	Territorio ¹	Municipio ²			
Personas en recursos	419	294	649	913	1.194
Personas pernoctando en calle	45	45	205	634	596
Total	464	339	854	1.547	1.790
Tasa por 1.000 hab. de personas en recurso	22,59	15,85	18,38	5,64	3,65
Tasa por 1.000 hab. de personas en calle	2,43	2,43	5,80	3,92	1,82
Tasa por 1.000 hab. total	25,01	18,27	24,18	9,55	5,47
Relación calle / recurso	9,3	6,5	3,2	1,4	2,0

¹Incluye a las personas detectadas en calle en el término municipal de Donostia más las contabilizadas en recursos con alojamiento ubicados en todo el Territorio Histórico guipuzcoano.

²Incluye exclusivamente a las personas detectadas en la capital, ya sea en calle o en recursos con alojamiento.

2.2. Caracterización de las personas en situación de exclusión residencial extrema en Donostia – San Sebastián

2.2.1. Características sociodemográficas básicas

De las 464 personas detectadas tanto en calle como en recursos con alojamiento, 340 son hombres y 77 mujeres, desconociéndose el sexo de 47 de ellas⁷. Estos datos confirman el elevado grado de masculinización de las personas sin hogar puesto de manifiesto en numerosos estudios⁸, así como la mayor proporción de mujeres entre quienes han accedido a un recurso residencial que entre quienes pernoctan en la calle (19,5% frente a 9,5%). De hecho, durante la noche del recuento sólo fueron localizadas cuatro mujeres durmiendo en la calle, que representan algo menos del 1% del total de las personas en situación de exclusión residencial identificadas en este estudio. En el mismo sentido, mientras el 11,2% de los hombres identificados durante la noche del recuento pernocta en la calle, sólo lo hace el 5,2% de las mujeres.

Tabla 10. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por sexo (%)

	Calle		Recurso		Total	
	N	%	N	%	N	%
Hombres	38	90,5	302	80,5	340	81,5
Mujeres	4	9,5	73	19,5	77	18,5
Total válido*	42	100,0	375	100,0	417	100,0
Se desconoce	3	--	44	--	47	--
N	45	--	419	--	464	--

*Pese a que accedieron a responder al cuestionario 21 personas en calle, el dato del sexo ha podido ser consignado en un número mayor de casos debido a las anotaciones realizadas en los cuestionarios por las personas voluntarias, salvo en aquellos casos en los que había personas dormidas y no era posible su identificación.

Desde el punto de vista de la edad, las dos personas de mayor edad localizadas tenían 67 años y las dos más jóvenes 17. La edad media de todas las personas respecto a la que se conoce ese dato es de 34 años, si bien la de las personas localizadas en la calle es sensiblemente más alta (42,8 años) que la de las personas usuarias de los diversos recursos residenciales (33,3 años). Si las diferencias etarias se analizan por grupos de edad, se comprueba que entre las personas que pernoctan en la calle el grupo más numeroso es el que tiene entre 45 y 64 años, seguido de quienes tienen de 30 a 44 años. Entre quienes utilizan algún recurso social, por el contrario, el grupo más numeroso –algo más de cuatro de cada diez– es el de las personas de 18 a 29 años de edad, seguido el de quienes tienen entre 30 y 44 años. Como se verá más adelante, esa mayor edad de las personas que pernoctan en la calle va aparejada a una situación de mayor deterioro personal y exclusión social.

⁷ Se trata de casos en los que ese dato no se consignó en la ficha de observación.

⁸ Cityll, B. y otros. Gender perspectives on homelessness. *Homeless in Europe*, nº spring, 2010.

Tabla 11. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por grupos de edad (%)

	Calle		Recurso		Total	
	N	%	N	%	N	%
Menos de 18 años	1	3,1	2	0,5	3	0,7
De 18 a 29 años	4	12,5	174	43,3	178	41,0
De 30 a 44 años	11	34,4	143	35,6	154	35,5
De 45 a 64 años	15	46,9	82	20,4	97	22,4
De 65 y más años	1	3,1	1	0,2	2	0,5
Total válido*	32	100,0	402	100,0	434	100,0
Se desconoce	13	--	17	--	30	--
N	45	--	419	--	464	--
Edad media	42,8		33,3		34,0	

*Pese a que accedieron a responder al cuestionario 21 personas en calle y 376 en recursos de alojamiento, el dato de la edad ha podido ser consignado en un número mayor de casos debido a las anotaciones estimativas realizadas en los cuestionarios por las personas voluntarias.

En lo que se refiere al estado civil, el 66% de las personas encuestadas es soltera, si bien entre quienes pernoctan en la calle –en consonancia con su mayor edad– el porcentaje de personas casadas es sensiblemente más elevado, ya que alcanza el 33%, así como el de personas viudas. En total, el 17,4% de las personas encuestadas –el 38% entre quienes pernoctan en la calle– está casada o tiene pareja, mientras que el resto son personas solteras, separadas, divorciadas o viudas.

Tabla 12. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por estado civil (%)

	Calle		Recurso		Total	
	N	%	N	%	N	%
Soltero/a	10	47,6	255	67,8	265	66,8
Con pareja	1	4,8	31	8,2	32	8,1
Casado/a	7	33,3	30	8,0	37	9,3
Separado/a	0	0,0	23	6,1	23	5,8
Divorciado/a	2	9,5	32	8,5	34	8,6
Viudo/a	1	4,8	3	0,8	4	1,0
NS/NC	0	0,0	2	0,5	2	0,5
Total válido	21	100,0	376	100,0	397	100,0
Se desconoce	24	--	43	--	67	--
N	45	--	419	--	464	--

2.2.2. Nacionalidad y situación administrativa

Una parte muy importante de las personas en situación de exclusión residencial localizadas en Donostia es de origen extranjero, en la línea de lo que se viene observando desde hace al menos diez

años entre las personas sin hogar de todos los países de nuestro entorno⁹ (ya en 2005, la estadística sobre personas sin hogar realizada por el Instituto Vasco de Estadística cifraba en un 47% el porcentaje de personas de origen extranjero usuarias de la red de atención a las personas sin hogar en la CAPV). En concreto, de acuerdo con los datos recogidos durante el recuento, el 66% de las personas en situación de exclusión residencial son de origen extranjero, con el mismo porcentaje de personas extranjeras entre quienes están acogidas en recursos y quienes fueron localizadas pernoctando en la calle.

Tabla 13. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por nacionalidad (%)

	Calle		Recurso		Total	
	N	%	N	%	N	%
Española	9	33,3	134	33,3	143	33,3
Extranjera	18	66,7	267	66,4	285	66,4
Doble nacionalidad	0	0,0	1	0,2	1	0,2
Total válido*	27	100,0	402	100,0	429	100,0
Se desconoce	18	--	17	--	35	--
N	45	--	419	--	464	--

*Pese a que accedieron a responder al cuestionario 21 personas en calle y 376 en recursos de alojamiento, el dato de la nacionalidad ha podido ser consignado en un número mayor de casos debido a las anotaciones realizadas en los cuestionarios por las personas voluntarias.

Por grupos nacionales de origen, parece evidente entre los inmigrantes el peso de las personas originarias del Magreb (57%) y del resto de los países de África (16%), seguidas a menor distancia por personas procedentes de los países de Europa del Este (8,4%) y de América Latina (8,4%). El peso de la población magrebí, o de la africana en general, es mayor en los recursos que en la calle, mientras que ocurre lo contrario con las personas originarias de la Unión Europea.

Tabla 14. Distribución de las personas extranjeras en calle y en recursos de alojamiento por principales nacionalidades (%)

	Calle		Recurso		Total	
	N	%	N	%	N	%
Magreb (Marruecos, Túnez y Argelia)	6	46,2	146	58,4	152	57,8
Resto África	1	7,7	41	16,4	42	16,0
América Latina	--	--	22	8,8	22	8,4
Resto América	--	--	2	0,8	2	0,8
UE-15	2	15,4	3	1,2	5	1,9
UE-27	4	30,8	18	7,2	22	8,4
Europa extracomunitaria	--	--	8	3,2	8	3,0
Asia	--	--	7	2,8	7	2,7
No contesta	--	--	3	1,2	3	1,1
Total válido	13	100,0	250	100,0	263	100,0

⁹ Varios autores. Homelessness and migration in Europe: finding responses. *Homeless in Europe*, n° summer, 2010.

En total, las personas extranjeras en situación de exclusión residencial localizadas en Donostia provienen de 40 países distintos, destacando sobremanera las personas procedentes de Marruecos (120, es decir, por encima del 25% del total), Argelia (32), Ghana y Rumanía (10), Senegal y República checa (7), y Sahara, Mali y Mongolia (6). Por otra parte, cerca de la mitad de las personas extranjeras acogidas en recursos de alojamiento (se desconoce este dato en el caso de las localizadas en la calle al no incluirse esta pregunta en el cuestionario) están en el Estado español en situación irregular; el 9,6% tiene ciudadanía comunitaria, el 21% permiso de residencia y el 24% permiso de residencia y de trabajo.

Tabla 15. Distribución de las personas extranjeras en recursos de alojamiento por situación administrativa (%)

	N	% sobre personas extranjeras	% total válido
Son extranjeras	250	100,0	66,5
- Tiene ciudadanía comunitaria	24	9,6	6,4
- Tiene permiso de residencia	53	21,2	14,1
- Tiene permiso de residencia y trabajo	61	24,4	16,2
- Está en situación irregular	109	43,6	29,0
- No contesta	3	1,2	0,8
No son extranjeras	126	--	33,5
Total válido	376	--	100,0
Se desconoce	43	--	--
N	419	--	--

Tabla 16. Distribución de las personas en recursos de alojamiento por lugar de empadronamiento (%)

	Personas extranjeras			Total		
	N	% sobre personas empadronadas	% total válido	N	% sobre personas empadronadas	% total válido
Personas empadronadas	217	100,0	86,8	337	100,0	89,6
- Donostia-San Sebastián	123	56,7	49,2	209	62,2	55,7
- Resto de Gipuzkoa	64	29,5	25,6	86	25,6	22,9
- Araba	1	0,5	0,4	1	0,3	0,3
- Bizkaia	6	2,8	2,4	6	1,8	1,6
- Otra comunidad autónoma	22	10,1	8,8	33	9,5	8,5
- No contesta lugar	2	0,9	0,8	2	0,6	0,5
Personas no empadronadas	32	--	12,8	37	--	9,9
NS/NC	1	--	0,4	2	--	0,5
Total válido	250	--	100,0	376	--	100,0
Se desconoce	--	--	--	43	--	--
N	250	--	--	419	--	--

La situación de estas personas resulta más positiva desde el punto de vista del empadronamiento, ya que afirman estar empadronadas un 87% de todas ellas (lo que, quizá, se relacione con su situación de usuarios de servicios sociales). El 12,8% de las personas extranjeras señala no estar empadronadas.

do en ningún municipio del Estado español y sólo un 0,4% no contesta a esta pregunta. De entre las personas extranjeras empadronadas, el 56,7% lo está en Donostia, el 29,5% en otro municipio guipuzcoano, el 0,5% en Araba, el 2,8% en Bizkaia y el 10,1% en otra comunidad autónoma española.

2.2.3. Estudios, empleo y fuentes de ingresos

La gran mayoría de las personas en situación de exclusión residencial han realizado algún tipo de estudio, generalmente de carácter primario o secundario (37% y 29%, respectivamente). Casi un 20% de las personas encuestadas han realizado estudios de Formación Profesional y hasta un 8,1% han realizado estudios universitarios. El nivel de formación parece algo mayor entre las personas usuarias de recursos, donde el porcentaje de universitarios y de personas con estudios secundarios es mayor, y el porcentaje de personas sin estudios menor.

Tabla 17. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por nivel de estudios (%)

	Calle		Recurso		Total	
	N	%	N	%	N	%
Sin estudios	2	9,5	20	5,3	22	5,5
Estudios primarios	7	33,3	140	37,2	147	37,0
Estudios secundarios	5	23,8	112	29,8	117	29,5
Formación Profesional	6	28,6	71	18,9	77	19,4
Universitarios	1	4,8	31	8,2	32	8,1
NS/NC	0	0,0	2	0,5	2	0,5
Total válido	21	100,0	376	100,0	397	100,0
Se desconoce	24	--	43	--	67	--
N	45	--	419	--	464	--

Por otra parte, el 17% de las personas consultadas tenía en el momento de efectuarse la encuesta algún tipo de ocupación laboral, siendo el porcentaje de personas ocupadas ligeramente más alto entre las personas usuarias de recursos (17%), que entre quienes pernoctan en la calle (14%). La diferencia entre ambos grupos, en cualquier caso, no parece muy elevada. En 2005, EUSTAT estimaba en un 13% el porcentaje de personas usuarias de recursos para personas sin hogar que tenían un empleo.

Tabla 18. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por situación laboral (%)

	Calle		Recurso		Total	
	N	%	N	%	N	%
Tiene trabajo	3	14,3	65	17,3	68	17,1
No tiene trabajo	18	85,7	308	81,9	326	82,1
NS/NC	0	0,0	3	0,8	3	0,8
Total válido	21	100,0	376	100,0	397	100,0
Se desconoce	24	--	43	--	67	--
N	45	--	419	--	464	--

Un total de 68 personas respondieron a la pregunta relativa al tipo de profesión realizado durante más tiempo. La hostelería (11,8% de las respuestas), el servicio doméstico y el cuidado de personas dependientes, la construcción y el comercio son las profesiones más citadas por parte de quienes han señalado su experiencia laboral¹⁰.

En lo que se refiere a los ingresos económicos la diversidad es importante, si bien debe subrayarse que la situación más frecuente es la de carecer de ingresos. Efectivamente, de las 397 personas que han respondido al cuestionario, 110 –el 27,7% del total– señalan no disponer de ningún tipo de ingreso, con una incidencia de esta situación más elevada entre quienes son usuarios de recursos sociales (28%) que entre las personas localizadas en la calle (14%).

Tabla 19. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por fuentes de ingresos (%)

	N		%		Total
	Calle	Recurso	Calle	Recurso	
Trabajo	3	64	14,3	17,0	16,9
Renta de Garantía de Ingresos	2	33	9,5	8,8	8,8
Otras prestaciones públicas	2	81	9,5	21,5	20,9
Pidiendo en la calle	5	20	23,8	5,3	6,3
Familiares o amistades	5	26	23,8	6,9	7,8
Ayudas de entidades del Tercer Sector o de los programas de atención	0	78	0,0	20,7	19,6
Otras fuentes	2	1	9,5	0,3	0,8
Sin ingresos	3	107	14,3	28,5	27,7
N	21	376	100,0	100,0	100,0

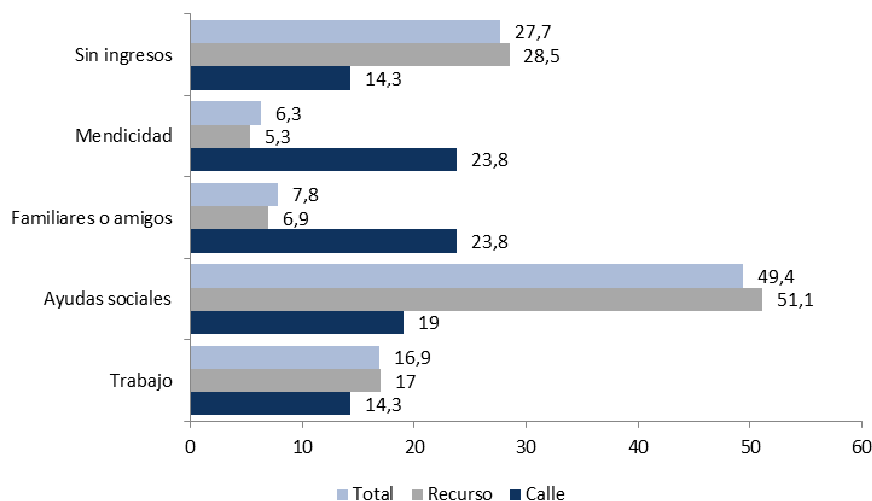
*El número de personas encuestadas no coincide necesariamente con el de fuentes de ingresos señaladas, ya que una persona ha podido señalar más de una fuente de ingresos distinta.

Destaca además la escasa cobertura de la Renta de Garantía de Ingresos –una prestación en principio concebida como última red de seguridad para las personas sin recursos y en situación de exclusión social– entre este colectivo, no llegando al 10% de las personas en ninguno de los dos grupos y quedando por debajo de los ingresos laborales. Destaca igualmente, en sentido contrario, el papel del resto de las prestaciones económicas públicas –pensiones no contributivas, subsidio de desempleo, pensiones, etc.– y las ayudas económicas que, de acuerdo al cuestionario, ofrecen los centros de atención y las entidades del tercer sector: 78 personas usuarias de recursos señalan a Cáritas, Cruz Roja y/o a los centros y programas en los que participan como fuente principal de ingresos.

¹⁰ Entre los puestos y profesiones concretas señaladas, la variedad es grande, si bien en casi todos los casos se trata de profesiones manuales en el sector servicios: panaderos, peluqueros, cajeros, empleadas de hogar, camareros, comerciales de Endesa, cocineros, soldadores, electricistas, albañiles, carpinteros, jardineros, operarios de limpieza, vigilantes de seguridad... Otras personas han realizado trabajos en la economía sumergida, como recoger chatarra, cuidar ancianos o ayudar a recoger botellas en un bar. También son relativamente frecuentes los casos de personas que han trabajado en centros especiales de empleo y en talleres ocupacionales.

Si el origen de los ingresos se divide en cinco grandes grupos –ayudas sociales, ayuda de amigos y familiares, mendicidad, trabajo y sin ingresos– observamos que si entre las personas detectadas en la calle la situación es muy diversa, entre las personas acogidas en recursos, lógicamente, la percepción de ayudas sociales resulta la principal fuente de ingresos. Pese a ello, también es superior en este grupo, como se ha dicho, la no percepción de ingresos.

Gráfico 2. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por principales fuentes de ingresos (%)



2.2.4. La experiencia del sinhogarismo

De las personas localizadas en la calle y que respondieron a la encuesta, el 57% señalan llevar más de un año durmiendo en la calle; el 14% varios meses, el 20% algunas semanas y el 10% apenas unos días. Entre las personas que son usuarias de recursos de alojamiento, el 72% durmió en alguna ocasión en la calle antes de ingresar en ese u otro recurso. De ellos, un 29% vivieron en esa situación durante más de un año, el 15% entre seis meses y un año, el 30% entre un mes y seis meses, y el 25% entre menos de una semana.

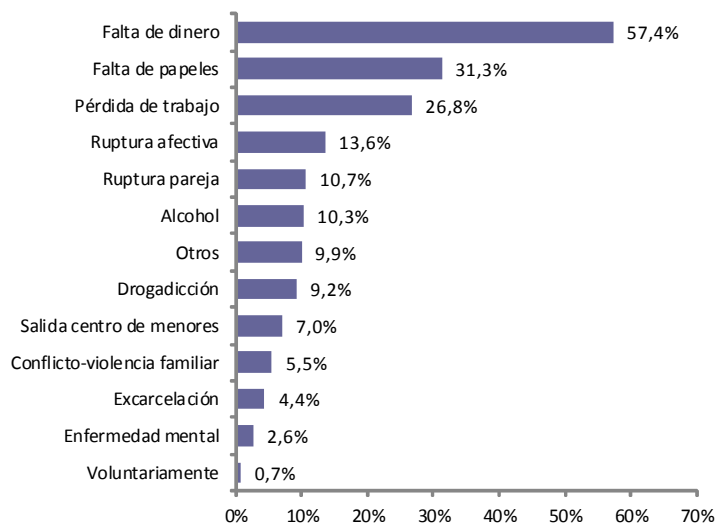
Antes de llegar a la calle, no eran muchas las personas que residían en una vivienda; es decir, por lo general, la situación de sinhogarismo es el final de un proceso con episodios intermedios y no suele resultar frecuente pasar directamente de vivir en una vivienda ordinaria a hacerlo en la calle. Con todo, a tenor de los datos observados se aprecia que aproximadamente una cuarta parte (el 25,4%) de las personas usuarias de recursos sociales que vivieron anteriormente en la calle residían en su hogar inmediatamente antes de verse obligadas a vivir en la calle. El 23% residía en casa de amigos o familiares, el 17% en pisos compartidos, el 10% en centros de menores y el 6,6% en albergues u otras instituciones.

Tabla 20. Distribución de las personas en recursos de alojamiento que durmieron previamente en la calle por tipo de alojamiento anterior (%)

	N	% sobre han dormido calle	% total válido
Han dormido en la calle	272	100,0	72,3
- En mi casa	69	25,4	18,4
- En casa de unos familiares	34	12,5	9,0
- En casa de amistades	29	10,7	7,7
- En una pensión o similar	5	1,8	1,3
- En un albergue u otra institución	18	6,6	4,8
- Habitación, piso compartido	48	17,6	12,8
- En la cárcel	6	2,2	1,6
- En un centro de menores	29	10,7	7,7
- Otros	29	10,7	7,7
- NS/NC	5	1,8	1,3
No han dormido en calle	104	--	27,7
Total válido	376	--	100,0
Se desconoce	43	--	--
N	419	--	--

La explicación acerca de los motivos que causaron a estas personas la situación de exclusión residencial extrema en la que se encuentran fue consignada de modo diferente entre las personas localizadas en la calle y las acogidas en recursos de alojamiento. Entre las primeras se hizo a través de una pregunta abierta, pudiendo en cada caso plantear con sus propias palabras los motivos que llevaron a estas personas a tener que dormir en la calle. En cambio, entre las personas usuarias de recursos de alojamiento se propuso una lista cerrada de posibles respuestas, planteándose la cuestión únicamente a aquellas que efectivamente habían vivido en la calle antes de acceder al recurso. En el caso de estas últimas (un total de 272 personas respondieron a esta pregunta), el motivo más habitual es la falta de dinero (57% de los casos), seguida por la falta de papeles (31,3%) y la pérdida del trabajo (26,8%).

Gráfico 3. Distribución de las respuestas de las personas en recursos de alojamiento que durmieron previamente en la calle por principales motivos para tener que dormir en la calle (% sobre N=272)



*Los porcentajes no suman 100% por tratarse de una pregunta de tipo multirrespuesta.

En el caso de las personas que responden otras razones (un total de 27 personas), la lista de motivos es muy variada. La principal es el hecho de ser recién llegado al país (4 personas), pero también se hace referencia a problemas de salud, falta de plazas en los albergues, el fallecimiento de familiares cercanos, la carencia o la pérdida de prestaciones económicas, la expulsión de centros o el racismo.

En el caso de las personas localizadas en la calle, al tratarse como se ha dicho de una pregunta abierta, resulta más complicado establecer categorías. En cualquier caso, como se observa en la tabla siguiente, las menciones al trabajo se repiten al menos en ocho casos y la falta de dinero en otros seis. Destaca también, cuando se expresan con sus propias palabras, el número relativamente elevado de personas que hacen referencia a la inadecuación de las normas de la red de recursos a la hora de explicar su presencia en la calle (al menos cinco casos), así como los problemas y dificultades familiares (tres casos).

Tabla 21. Respuestas de las personas en calle a la pregunta sobre los principales motivos que les llevaron a tener que dormir en la calle (pregunta abierta)

Motivos
Por falta de dinero y trabajo
Cumplir la mayoría de edad y tener que abandonar el centro de menores
Preferencia por un estilo de vida basado en la libertad y la ausencia de normas
Por falta de dinero, no tengo hogar y no me gustan los centros de menores
Por falta de trabajo
La vida
Motivos familiares
Muerte de familiares (mujer e hijos)
No consigue piso que cumpla sus requisitos
No le quieren
Nunca he sentido que vivía en mi propia casa
Pérdida de trabajo, problemas de visión, deudas y problemas 'municipales'
Por ayudar a otras personas en situación de calle tuvo problemas familiares
Por falta de dinero y falta de plazas suficientes en el albergue
Presión policial. Se ha sentido perseguido por la policía
Que solo puedes estar tres días seguidos en el albergue
Quedarme sin trabajo
Falta de trabajo y agotamiento de los ahorros
Viene a buscar empleo y no tiene red de apoyo

Diversos estudios han puesto de manifiesto la elevada probabilidad que tienen las personas sin hogar de ser víctimas de abusos, robos y agresiones¹¹. Así por ejemplo, según la Encuesta de Personas Sin Hogar del Instituto Nacional de Estadística (INE), de 2005, el 26% de las personas usuarias de recursos sociales para personas sin hogar había sido agredida, el 40% había sufrido algún robo, el 41% insultos o amenazas, el 19% había sido objeto de timos y engaños y el 3,5% de algún tipo de agresión sexual. En el caso de las personas en situación de exclusión residencial identificadas en el marco de este trabajo, el 37% de ellas han sido víctimas de algún delito, siendo la prevalencia de estas situaciones mucho más elevada entre las personas localizadas en la calle que entre quienes están alojadas en algún recurso social.

Tabla 22. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por haber sido víctimas de algún tipo de delito (%)

	Calle		Recurso*		Total	
	N	%	N	%	N	%
Sí	11	52,4	90	33,1	101	37,1
No	9	42,9	179	65,8	188	69,1
NS/NC	1	4,8	3	1,1	4	1,5
Total válido*	21	100,0	272	100,0	293	100,0
Se desconoce/no procede	24	--	147	--	171	--
N	45	--	419	--	464	--

*Esta pregunta se dirige, en el caso de las personas acogidas en recursos de alojamiento, únicamente a aquellas que durmieron previamente en la calle.

¹¹ *Violencia directa, estructural y cultural contra las personas en situación de sin hogar en España 2006*. Barcelona, Centre d'Accollida Assis, 2007.

Sin duda, los robos son los delitos que estas personas experimentan con mayor frecuencia. Al preguntar en detalle sobre las situaciones de violencia que han experimentado, se hace también referencia en cualquier caso a peleas, agresiones por parte de las fuerzas de seguridad (al menos en siete casos), insultos, intentos de agresión sexual o malos tratos psicológicos.

También son numerosos los estudios que relacionan la situación de las personas sin hogar con problemas de salud¹². Según la encuesta del INE a la que se ha hecho anteriormente referencia, el 8,7% de las personas usuarias de centros para personas sin hogar en el Estado español señalaba tener un estado de salud malo y el 6,9% muy malo. En el mismo sentido, una encuesta similar realizada por el EUSTAT entre las personas usuarias de los servicios para personas sin hogar en la CAPV ponía de manifiesto que el 11% de esas personas valoraban su estado de salud como malo y el 5% como muy malo, mientras un 27% señalaban padecer alguna enfermedad grave o crónica. En el caso de las personas identificadas en esta encuesta, el 36% señala padecer problemas de salud, siendo, como en otros aspectos, el porcentaje más elevado entre las personas localizadas en la calle (el 47%), que entre las acogidas en los recursos residenciales (el 35%).

Tabla 23. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por la existencia de problemas de salud (%)

	Calle		Recurso		Total	
	N	%	N	%	N	%
Sí	10	47,6	134	35,6	144	36,3
No	11	52,4	238	63,3	249	62,7
NS/NC	--	--	4	1,1	4	1,0
Total válido	21	100,0	376	100,0	397	100,0
Se desconoce	24	--	43	--	67	--
N	45	--	419	--	464	--

Entre los problemas de salud más habituales, señalados por medio de una pregunta abierta, la lista es muy extensa y van desde la acidez de estómago a los problemas afectivos y la baja autoestima. Como se observa en la tabla siguiente, resultan en cualquier caso particularmente frecuentes los problemas respiratorios, los trastornos mentales, la hepatitis o los traumatismos y los problemas osteoarticulares. También se señala, aunque en menor medida, la presencia de otros problemas que en principio pueden considerarse graves, como casos de cáncer, leucemia, epilepsia o esquizofrenia.

Tabla 24. Principales problemas de salud señalados por las personas en calle y en recursos de alojamiento

	Calle	Recurso	Total	
			N	%
Trastornos y enfermedades mentales	1	30	31	20,1
Problemas y trastornos del aparato respiratorio	4	21	25	16,2
Traumatismos y enfermedades osteoarticulares	1	22	23	14,9
Hepatitis/VIH	–	13	13	8,4
Problemas cardiovasculares	–	11	11	7,1
Problemas gastrointestinales	–	10	10	6,5
Problemas de visión	2	4	6	3,9
Alcoholismo (y enfermedades derivadas)	1	5	6	3,9
Diabetes	1	3	4	2,6
Alergias	–	3	3	1,9
Cáncer	–	3	3	1,9
Otros*	1	18	19	12,3
Total	11	143	154	100,0

*Se incluyen epilepsia, varices, jaquecas, insomnio, heridas varias, gripe, debilidad general y personas recién operadas.

Cabe también señalar que a las diez personas localizadas en la calle que señalaban padecer algún problema de salud, se les pidió además que indicaran si estaban recibiendo algún tratamiento para su enfermedad. Sólo cuatro de ellas señalaron estar recibiendo tratamiento, mientras que cinco no lo estaba recibiendo y una no respondió a la pregunta.

En lo que se refiere a las relaciones sociales, resulta importante destacar que el 37% de las personas consultadas pasan la mayor parte del día solas, porcentaje que alcanza el 52% en el caso de las personas localizadas en la calle. El 38% pasa la mayor parte del tiempo con amigos y el 16% con otras personas sin hogar, siendo en el caso de las personas localizadas en la calle ese porcentaje mucho más elevado (47%).

Tabla 25. Distribución de las respuestas de las personas en calle y en recursos de alojamiento por el tipo de compañía más frecuente (%)

	Calle		Recurso		Total	
	N	%	N	%	N	%
Amigos/as	3	14,3	148	39,4	151	38,0
Sólo/a	11	52,4	136	36,2	147	37,0
Otras personas sin hogar	10	47,6	56	14,9	66	16,6
Familiares	--	--	44	11,7	44	11,1
Compañeros/as de trabajo	--	--	41	10,9	41	10,3
Pareja	2	9,5	38	10,1	40	10,1
Vecinos/as	--	--	11	2,9	11	2,8
Total	26	123,8	474	126,1	500	125,9

*Los porcentajes no suman 100% por tratarse de una pregunta de tipo multirrespuesta.

¹² Uribe, J. y Alonso, S. *Les persones en situació de sense llar de Barcelona: perfils, estat de salut i atenció sanitària*. Serie: Informes Breus, nº 20. Barcelona, Fundació Jaume Bofill, 2009.

Al margen de con quién pasan la mayor parte del día, se preguntó a las personas encuestadas que indicaran si tenían algún familiar con quien mantuvieran algún tipo de relación. El 76% respondió que sí, mientras que el 22% señaló no tener familiares con los que mantengan un contacto aunque sea de vez en cuando. Como en tantos otros aspectos, el porcentaje de personas que no mantienen contacto con sus familiares es entre las personas localizadas en la calle (43%) muy superior al que se registra entre las personas alojadas en recursos (21%).

Tabla 26. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por la existencia de contacto con algún familiar (%)

	Calle		Recurso		Total	
	N	%	N	%	N	%
Sí	12	57,1	290	77,1	302	76,1
No	9	42,9	81	21,5	90	22,7
NS/NC	--	--	5	1,4	5	1,2
Total válido	21	100,0	376	100,0	397	100,0
Se desconoce	24	--	43	--	67	--
N	45	--	419	--	464	--

Finalmente, y al margen de las preguntas respondidas por las personas en situación de exclusión residencial, los propios encuestadores disponían de una ficha de observación en la que, independientemente de que la persona hubiera respondido o no al cuestionario, podían anotarse una serie de elementos relativos a la situación general de cada una de las personas contabilizadas durante la noche del recuento. En la tabla se observa que una cuarta parte de las personas localizadas en la calle presenta un aspecto físico malo o muy malo, frente al 9,6% de las personas que están en recurso y presentan una apariencia similar. El porcentaje de personas que aparentan sufrir problemas de drogadicción y de salud mental es similar en ambos grupos, pero las personas en situación de calle presentan una mayor prevalencia, aparentemente al menos, de problemas de alcoholismo.

Tabla 27. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento en función de las características señaladas en la ficha de observación (%)

	Calle	Recurso	Total
En el momento de la entrevista la persona se encuentra sola	55,6	-	55,6
Tiene la ropa sucia o muy sucia	42,2	-	42,2
Presenta una higiene mala o muy mala	42,2	-	42,2
Presenta un aspecto físico malo o muy malo	26,7	9,6	11,5
Presenta alguna discapacidad física visible	2,2	4,4	4,2
Muestra signos que podrían asociarse a problemas de salud mental	15,6	12,2	12,6
Muestra signos que podrían asociarse a problemas de alcoholismo	26,7	9,4	11,3
Muestra signos que podrían asociarse a problemas de drogadicción	6,7	6,7	6,7
Está acompañado de alguna mascota	13,3	-	13,3
Está acompañado de bolsas, paquetes u otras pertenencias	77,8	-	77,8
N	45	360*	405

* Hay 50 casos en los que no se ha consignado esta información por lo que los porcentajes sólo hacen referencia a los datos disponibles.

2.3. Uso y demanda de recursos sociales por parte de las personas en situación de exclusión residencial

Además de las preguntas de identificación y caracterización analizadas hasta el momento, los dos cuestionarios que sirven de base para este estudio, el cuestionario a personas sin hogar en calle, por una parte, y el dirigido a personas en recursos con alojamiento por otra, cuentan con una serie de preguntas relacionadas con el uso y la demanda de recursos sociales por parte de las personas encuestadas. En la medida en que la formulación de las preguntas relativa a los recursos es muy diferente en el caso de las personas localizadas en la calle y en el de las personas usuarias de recursos, ambos colectivos se analizan de forma separada.

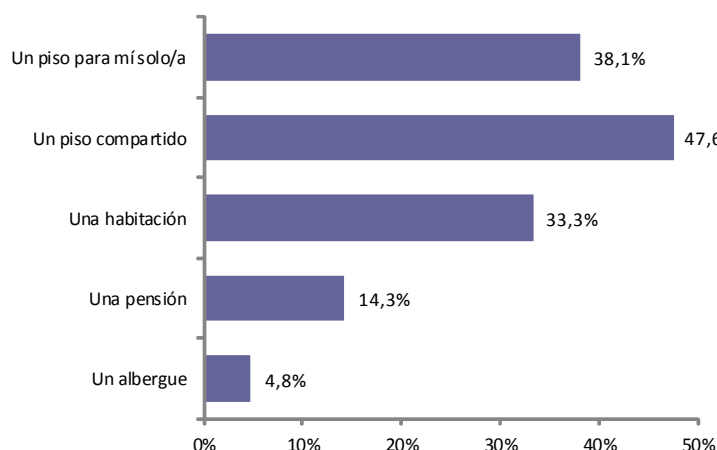
En lo que se refiere a las personas detectadas en la calle, preguntadas por cuáles son los recursos que utilizan habitualmente, se observa una elevada frecuencia de utilización de servicios como los baños públicos, los albergues, los centros de día o los roperos (si bien sólo en el caso de los dos primeros son citados por más de la mitad de las personas encuestadas). Por otra parte, una cuarta parte de las personas encuestadas señalan que han solicitado en alguna ocasión un recurso de alojamiento en Donostia y que se les ha denegado el acceso al mismo, generalmente por falta de plazas.

Tabla 28. Distribución de las respuestas de las personas en calle por uso habitual de diversos recursos de la red de atención (%)

	%
Baños públicos	57,1
Albergues	52,4
Centros de día	47,6
Comedores	38,1
Roperos	33,3
Equipos de calle	23,8
Ninguno	19,0
Centros de noche	14,3
Talleres de inserción laboral	9,5
Centros para extranjeros	4,8
Pisos de inserción	0,0
N	21

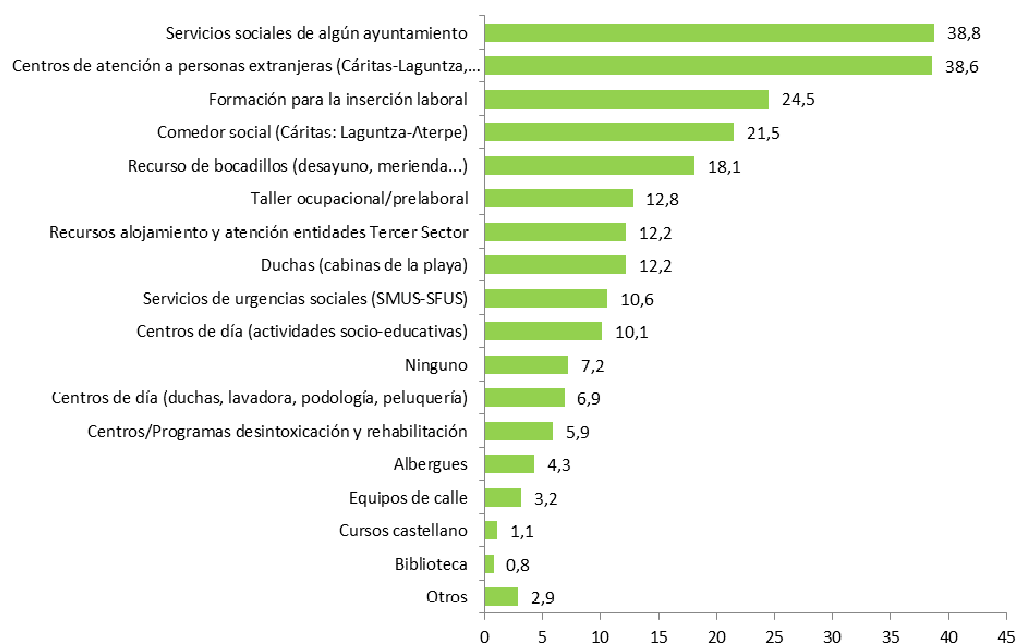
*Los porcentajes no suman 100% por tratarse de una pregunta de tipo multirrespuesta.

De cara al futuro, y preguntados sobre el tipo de alojamiento al que les gustaría acceder, la mayoría quisieran acceder a un piso, ya sea compartido (47,6%) o para vivir en solitario (38%). Para un tercio de las 21 personas consultadas, sería suficiente con una habitación y un 14% quisieran acceder a una pensión. Sólo una persona de las 21 consultadas cita entre sus opciones deseadas el acceso a un albergue.

Gráfico 4. Distribución de las respuestas de las personas en calle en función de sus preferencias de alojamiento (% sobre N=21)

*Los porcentajes no suman 100% por tratarse de una pregunta de tipo multirrespuesta.

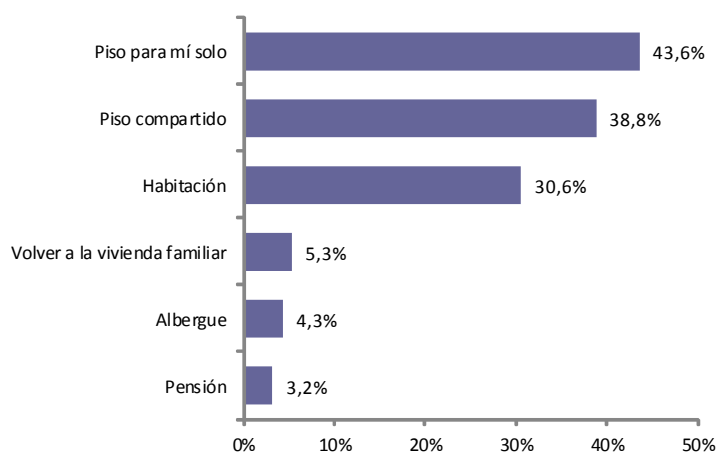
En lo que se refiere, por otra parte, a las personas usuarias de los recursos de alojamiento, los servicios sociales de base resultan los más utilizados: han recurrido a ellos el 38,8% de las personas consultadas. También registran tasas de utilización relativamente elevadas –en cualquier caso inferiores al 25%– las actividades relacionadas con la formación, y los comedores. Tasas de utilización aún menores registran otros recursos como los talleres de ocupación prelaboral, los centros de día o los equipos de calle.

Gráfico 5. Distribución de las respuestas de las personas en recursos de alojamiento por uso habitual de diversos recursos de la red de atención (% sobre N=376)

*Los porcentajes no suman 100% por tratarse de una pregunta de tipo multirrespuesta.

Como en el caso de las personas localizadas en la calle, preguntados por cuál sería el tipo de alojamiento al que quisieran acceder al finalizar la estancia en el recurso que ocupan en el momento de la encuesta, la mayoría opta por un piso, si bien en este caso las expectativas de autonomía parecen mayores: el 43% querría acceder a un piso para él solo (o ella sola), mientras que el 38% quisiera acceder a un piso compartido y el 30% a una habitación. Un 5% preferiría volver a la vivienda familiar, un 4,3% a un albergue y poco más de un 3% a una pensión.

Gráfico 6. Distribución de las respuestas de las personas en recursos de alojamiento en función de sus preferencias de alojamiento (% sobre N=376)



*Los porcentajes no suman 100% por tratarse de una pregunta de tipo multirrespuesta.

También se preguntó a las personas alojadas en los recursos con alojamiento, mediante dos preguntas abiertas, si habían pedido en alguna ocasión algún servicio de la red de atención a las personas sin hogar sin haber obtenido ayuda y si tenían, a lo largo del fin de semana, necesidades que no son atendidas por la red actual de servicios. El 30% de las personas encuestadas –en total, 112 personas– respondió afirmativamente a la primera pregunta. En la medida en que la pregunta es abierta, las respuestas son múltiples y se mezclan en algunos casos los servicios o prestaciones demandados y no concedidos con las quejas por el trato recibido en diversos recursos. En cualquier caso, si las demandas no atendidas se agrupan en cinco grandes categorías, las más frecuentes son las relacionadas con las ayudas económicas y con la demanda de alojamiento.

Tabla 29. Número de personas acogidas en recursos de alojamiento que señalan haber demandado un servicio o prestación y no se les ha concedido, por tipo de demanda

Tipo de demanda	Tipo de servicios/prestaciones denegadas	N
Ayudas económicas	AES para el dentista, para comprar gafas, pensión de jubilación, pensión no contributiva, subsidio de desempleo, RGI, complemento de vivienda, dinero para transporte o alojamiento a servicios municipales o asociaciones...	28
Recursos de alojamiento	Albergue, residencia para mayores, residencia para personas con discapacidad, alojamiento de larga estancia...	30
Ayuda para la regularización administrativa	Pasaporte, papeles, empadronamiento...	12
Acceso a un recurso determinado	Servicio Municipal de Urgencias Sociales, comedor social, recursos con alojamiento concretos, ropa...	9
Formación	Un curso de fontanería, clases de idioma, becas, cursos de inserción laboral...	7
Atención sanitaria	Plantilla ortopédica, ingreso hospitalario u otro recurso sanitario adecuado, medicinas, atención médica necesaria...	3
Otros	Trabajo, gimnasio, tarjeta autobús...	20

Por otra parte, el 51% de las personas consultadas señala que no tiene necesidades que la red de servicios no esté atendiendo durante el fin de semana. Casi una cuarta parte señala que sí las tiene (23,4%) y un porcentaje parecido (24,7%) no responde a esa pregunta. Entre quienes señalan tener necesidades desatendidas durante el fin de semana, destacan las relacionadas con la alimentación y la apertura de centros de ocio y cultura (en cuatro casos se hace referencia específica a las bibliotecas), en los que pasar el tiempo. En lo que se refiere a la alimentación, un grupo numeroso de personas requiere la apertura de comedores y sobre todo la existencia durante el fin de semana de un servicio de comida caliente que no se limite a la distribución de bocadillos.

Al margen de las demandas identificadas mediante las preguntas cerradas del cuestionario, se requirió también a las personas encuestadas –tanto en la calle como en los recursos sociales– que expresaran libremente algún comentario u opinión. En el caso de las 21 personas localizadas en la calle que accedieron a responder al cuestionario, 17 señalaron algún comentario, con referencias, como se observa en el siguiente cuadro, muy diversas.

Tabla 30. Comentarios de las personas en calle tras finalizar la entrevista

Comentarios
Ve la necesidad de un comedor social. Además considera feas las intervenciones policiales hacia las personas que practican la mendicidad
Centro Municipal de Acogida: pocos días, cada mucho tiempo y ausencia de un comedor público
Coge comida de contenedores
Pide información sobre los recursos
La política social no le parece bien porque sólo atienden a las personas que están muy mal, pero si estás en la calle y no tienes más problemas no te atienden bien
No le gusta el comportamiento de la policía
Quiere tranquilidad, una vida normal con trabajo, le duele como vive
Quiere un alojamiento habitable que no sea caro
Le gustaría tener alojamiento
Le han atendido correctamente en los servicios sociales
No le gusta ver a la gente en la calle
No tiene dinero para la fianza de un piso por lo que le dificulta salir de la calle
Quiere conseguir una ayuda para pagar un lugar donde vivir
Quiere un piso para vivir con su mujer
Si encontrara trabajo mejoraría su situación
Considera que hay mucho inmigrante suelto y la comida no es igual para todos. Considera que los servicios deberían estar divididos.
Señala que los parados que contratan son extranjeros

En el caso de las personas acogidas en recursos de alojamiento, el número de respuestas abiertas obtenidas es mucho más amplio, puesto que 106 personas, más de un tercio de todas las acogidas en recursos con alojamiento, manifestó algún tipo de comentario. De esas 106 respuestas, diez se refieren a problemas relacionados con la regularización administrativa, otras diez reclaman el incremento de ayudas sociales en general, nueve plantean una demanda concreta, 16 hacen referencia al funcionamiento de los recursos, siete hacen referencia a cuestiones relacionadas con el origen de las personas sin hogar (generalmente en el sentido de criticar lo que algunas personas consideran excesiva atención de los problemas de las personas inmigrantes), tres aluden a la salud, y diez al empleo y la formación. Además, seis de las respuestas están relacionadas con la propia encuesta, en 11 casos se agradecen o valoran positivamente los servicios recibidos y en siete casos se plantean respuestas inespecíficas o generales. El listado completo de comentarios se recoge de forma literal en el Anexo 1.

2.4. Las características personales de las personas en situación de exclusión residencial de Donostia en perspectiva

Analizadas las características básicas de las personas en situación de exclusión residencial extrema localizadas en Donostia, y antes de analizar el impacto de determinadas características sociodemográficas en su situación, cabe comparar la situación de estas personas en relación con la existente en otras ciudades –fundamentalmente Bilbao y Barcelona– donde se han realizado investigaciones similares. En cualquier caso, a la hora de interpretar los datos es necesario tener en cuenta las diferencias metodológicas existentes en cada uno de los recuentos; entre ellas, fundamentalmente, las diferencias en el número de personas encuestadas en cada ciudad (tanto en calle como en recursos), en la composición de los recursos sociales en los que se ha realizado la encuesta y en el porcentaje personas usuarias de recursos sociales respecto al total de personas encuestadas.

Tabla 31. Características sociodemográficas básicas de las personas en calle y en recursos de alojamiento encuestadas en Donostia, Bilbao, Barcelona y Madrid (%)

	Donostia (2011)		Bilbao (2010)		Barcelona (2008)	Madrid (2010)
	Calle	Recurso	Calle	Recurso	Calle	Calle
% de mujeres	9,5	19,5	5,8	16,6	10,5	--
% extranjeros	66,7	66,4	82,0	56,0	62,2	56,0
% Magreb sobre total	28,6	38,8	64,1	37,7	14,1	5,7
% casados/con pareja	38,1	16,2	15,0	6,3	21,8	24,7
% más de un año en la calle	57,0	29,0	31,9	25,2	61,8	45,7
% laboralmente ocupadas	14,3	17,3	11,2	10,8	19,3	21,6
% sin ingresos	14,3	28,5	61,9	29,4	--	--
% RGI	9,5	8,8	2,6	14,9	1,3	9,8
% ayudas forales inserción	--	4,3	0,6	18,7	--	--
% ingresos por mendicidad	23,8	5,3	9,6	0,7	24,0	22,9
% víctimas de delito	52,4	33,1	43,0	40,0	48,8	50,7
% problemas de salud	47,6	35,6	38,1	42,7	45,9	46,3
% siempre solos	52,4	36,2	27,0	16,0	39,8	--
% aspecto físico malo o muy malo	26,7	9,6	23,2	--	22,8	--
% signos de alcoholismo	26,7	9,4	21,8	--	18,5	--
% higiene mala o muy mala	42,2	--	32,6	--	39,1	--
% signos de enfermedad mental	15,6	12,2	8,6	--	5,5	--

La tabla anterior pone de manifiesto, desde la perspectiva de Donostia, algunos datos de interés:

- La proporción de mujeres en Donostia detectadas en la calle es similar a la de Barcelona y superior a de Bilbao. En el caso de las mujeres en recursos de alojamiento, esta proporción también es ligeramente superior a la de la capital vizcaína.

- El porcentaje de personas extranjeras en Donostia detectadas en la calle es ligeramente superior al registrado en Barcelona y Madrid e inferior al de Bilbao. Por el contrario, esta proporción es superior a la de Bilbao en lo que respecta a los recursos de alojamiento.
- Respecto al total del colectivo encuestado, el peso de las personas de origen magrebí es en Donostia, en el caso de quienes han sido detectados en la calle, ligeramente superior al de Madrid y Barcelona, pero notablemente menor que el de Bilbao. En el caso de los recursos con alojamiento, el porcentaje en Donostia y Bilbao es muy similar, y asciende casi al 40%.
- La tasa de ocupación laboral es similar a la que se observa en Madrid y en Barcelona, y bastante más elevada que la correspondiente a Bilbao, donde las personas laboralmente activas apenas superan el 10%, tanto en la calle como en los recursos de alojamiento.
- El porcentaje de personas sin ingresos entre quienes están acogidos en recursos de alojamiento es similar en Bilbao y en Donostia, pero mucho más bajo en la capital guipuzcoana en el caso de las personas contabilizadas en la calle.
- Entre las personas que han sido detectadas en calle, la tasa de cobertura de las rentas mínimas de inserción es similar en Madrid y Donostia, y sorprendentemente baja en Barcelona y Bilbao. Entre quienes están atendidos en los recursos sociales, la cobertura de Bilbao es más elevada que la de Donostia. La diferencia es aún más acusada en lo que se refiere a la prestación foral para la inclusión social: si en Bilbao la percibe el 18% de las personas acogidas en recursos con alojamiento, en Donostia apenas la recibe un 5%.
- El porcentaje de personas que viven en la calle y que perciben ingresos practicando la mendicidad es en Donostia, Madrid y Barcelona muy similar (en torno al 25%). También lo es el porcentaje de personas que viven en la calle y que han manifestado tener problemas de salud, si bien Donostia es la ciudad en la que ese porcentaje resulta más elevado (casi diez puntos más que en Bilbao).
- Finalmente, cabe subrayar que también son más elevados en Donostia que en Barcelona y Bilbao los porcentajes de personas detectadas en la calle que muestran signos de deterioro físico, higiene deficiente, mala salud, soledad, alcoholismo o enfermedad mental, con lo que –al margen de posibles diferencias en los criterios utilizados para rellenar esas observaciones– cabe pensar en una población quizá más deteriorada en Donostia que en las otras ciudades.

2.5. El impacto de las características sociodemográficas en la situación de las personas en situación de exclusión residencial: sexo, edad y nacionalidad

Hasta ahora se han analizado las características sociodemográficas básicas y las condiciones de vida del conjunto de las personas encuestadas, diferenciando únicamente a las personas localizadas en la calle de las acogidas en la red de recursos sociales. Desde ese punto de vista, se ha podido comprobar que, en relación a las personas usuarias de recursos, quienes han sido localizados en la calle tienden ser de mayor edad, hombres en mayor medida, a tener un peor estado de salud, a practicar en mayor medida la mendicidad o a presentar con mayor frecuencia signos de deterioro físico, alcoholismo o enfermedad mental. Su experiencia durmiendo en la calle es más larga que la de quienes están en el momento actual acogidos en un recurso residencial y han sido con mayor frecuencia que ellos víctimas de algún delito. Se trata pues, sin lugar a dudas, de un colectivo que experimenta una situación de mayor vulnerabilidad, no sólo desde el punto de vista de la falta de vivienda o de alojamiento, sino desde el conjunto de sus condiciones de vida.

Resulta también interesante sin embargo saber si las distintas cuestiones que se han analizado – percepción de ingresos, estado de salud, ocupación laboral, signos de deterioro, etc. – se relacionan con otras variables individuales, como pueden ser, fundamentalmente, el sexo, la edad y la nacionalidad. Si bien es cierto que el conjunto de casos disponibles no resulta lo suficientemente amplio para subdividir al conjunto de las personas encuestadas en diversos grupos, es posible que, al diferenciar los resultados por sexo, edad y nacionalidad, se observe de qué manera estas características se relacionan con una vivencia más o menos intensa de la exclusión residencial. Para el análisis, en cualquier caso, no se tiene en cuenta el hecho de haber sido detectado en la calle o en la red de recursos, y se ofrecen datos agregados para el conjunto de las personas encuestadas. En el caso de las preguntas que únicamente se han planteado en el cuestionario de calle, dada el reducido número de casos disponible, se ha optado por no realizar análisis desagregados por sexo, nacionalidad o edad, ya que los subgrupos resultantes resultan excesivamente reducidos.

A la hora de analizar el impacto de estas variables sociodemográficas, y dado el número de casos disponibles, se ha optado por un análisis estadístico descriptivo simple, que no permite distinguir el peso propio y específico de cada uno de esos factores. Es decir, en la mayor parte de los casos, al cruzar las variables dependientes y las independientes no se puede asegurar que exista una relación causal directa o que la diferencia observada no venga determinada por otra variable independiente no analizada (por ejemplo, siendo las personas inmigrantes encuestadas mayoritariamente jóvenes, no se puede determinar si los rasgos que les caracterizan se deben a su origen nacional o a su edad. Dicho de otra manera, un rasgo característico del conjunto de las personas jóvenes –por ejemplo,

un mayor uso de los recursos de formación– afectará también mayoritariamente al grupo de personas inmigrantes, no tanto por su condición de extranjeros, sino por el peso que en ese grupo tienen las personas jóvenes).

2.5.1. El género como factor de protección: una situación comparativamente mejor en el caso de las mujeres que en el caso de los hombres

Al cruzar las distintas variables analizadas con el sexo de las personas entrevistadas, se observa en primer lugar que la estructura por sexo es muy distinta entre las personas de nacionalidad española y las personas de origen extranjero. Si se compara la nacionalidad de todas las personas para las que se tiene constancia de este dato, se observa que el porcentaje de mujeres es más elevado entre las personas procedentes de la Europa extracomunitaria, de Asia y de América Latina. Su presencia sin embargo resulta mucho menor entre las personas que proceden del Magreb, lo que, al constituir éstas uno de los principales grupos de origen, explica su escaso peso en el conjunto de la población analizada. En el caso de la población de nacionalidad española, el peso específico de las mujeres es ligeramente más elevado que para el conjunto de las personas analizadas (23,9%, frente a 18,4%). Entre las mujeres, en cualquier caso, las de nacionalidad española constituyen un grupo más amplio que entre los hombres, donde la proporción de quienes tienen la nacionalidad española es menor.

Tabla 32. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por sexo y principales nacionalidades (%)

	Hombre			Mujer			Se desconoce			Total N
	N	% vert.	% hor.	N	% vert.	% hor.	N	% vert.	% hor.	
España	96	32,5	71,6	32	43,8	23,9	6	20,7	4,5	134
UE-15	4	1,4	80,0	1	1,4	20,0	--	--	--	5
UE ampliada	15	5,1	68,2	6	8,2	27,3	1	3,4	4,5	22
Europa extracomunitaria	4	1,4	50,0	4	5,5	50,0	--	--	--	8
Magreb	127	43,1	83,6	7	9,6	4,6	18	62,1	11,8	152
Resto de África	36	12,2	85,7	5	6,8	11,9	1	3,4	2,4	42
América Latina	6	2,0	27,3	13	17,8	59,1	3	10,3	13,6	22
Resto de América	2	0,7	100,0	--	--	0,0	--	--	--	2
Asia	3	1,0	42,9	4	5,5	57,1	--	--	--	7
NS/NC	2	0,7	66,7	1	1,4	33,3	--	--	--	3
Total válido	295	100,0	74,3	73	100,0	18,4	29	100,0	7,3	397
Se desconoce	45	--	--	4	--	--	18	--	--	67
N	340	--	--	77	--	--	47	--	--	464

Cabe señalar además, en lo que se refiere a la situación administrativa, que las mujeres tienden a estar empadronadas en mayor medida que los hombres (81% frente a 93%), si bien en este caso el

dato sólo se refiere a las personas acogidas en la red de recursos. En cuanto a las personas inmigrantes, las mujeres tienden en menor medida que los hombres a tener regularizada su situación administrativa (si bien hay que tener en cuenta que el grupo de mujeres inmigrantes que respondieron a la encuesta está formado, en total, por 40 personas).

Tabla 33. Distribución de las personas en recursos de alojamiento por sexo y situación administrativa (%)

	Hombre		Mujer		Se desconoce		Total	
	N	% vert. extranj.	N	% vert.	N	% vert.	N	% vert.
- Ciudadanía comunitaria	14	7,5	9	22,5	1	4,3	24	9,6
- Permiso de residencia	45	24,1	1	2,5	7	30,4	53	21,2
- Permiso de residencia y trabajo	50	26,7	6	15,0	5	21,7	61	24,4
- En situación irregular	75	40,1	24	60,0	10	43,5	109	43,6
- NS/NC	3	1,6	0	0,0	0	0,0	3	1,2
Personas extranjeras	187	100,0	40	100,0	23	100,0	250	100,0
Personas no extranjeras	89	--	31	--	6	--	126	--
Total	276	--	71	--	29	--	376	--
Se desconoce	26	--	2	--	6	--	43	--
N	302	--	73	--	35	--	419	--

Por otra parte, desde el punto de vista de la edad media hombres y mujeres presentan prácticamente los mismos valores (33,9 años, en el caso de las mujeres y 34,4, en el de los hombres). En cualquier caso, a la vista de los resultados, no puede decirse que la estructura etaria de las personas analizadas esté muy determinada por el sexo, ya que en todos los grupos de edad el porcentaje de hombres alcanza al menos el 75%, siendo en todo caso en el tramo de 30 a 44 años donde la presencia de mujeres resulta más elevada. En los tramos extremos, aquellos que refieren a la población más joven y anciana, la presencia de mujeres es nula.

Tabla 34. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por sexo y grupos de edad (%)

	Hombre			Mujer			Se desconoce			Total
	N	% vert.	% hor.	N	% vert.	% hor.	N	% vert.	% hor.	N
Menores de 18 años	3	0,9	100,0	0	0,0	0,0	0	0,0	0,0	3
Entre 18 y 29 años	131	39,9	73,6	31	40,8	17,4	16	53,3	9,0	178
Entre 30 y 44 años	112	34,1	72,7	33	43,4	21,4	9	30,0	5,8	154
Entre 45 y 64 años	80	24,4	82,5	12	15,8	12,4	5	16,7	5,2	97
65 o más años	2	0,6	100,0	0	0,0	0,0	0	0,0	0,0	2
Total válido*	328	100,0	75,6	76	100,0	17,5	30	100,0	6,9	434
Se desconoce	12	--	--	1	--	--	17	--	--	30
N	340	--	--	77	--	--	47	--	--	464

*Pese a que accedieron a responder al cuestionario 397 de las 464 personas detectadas, el dato de la edad ha podido ser consignado en un número mayor de casos (434) debido a las anotaciones estimativas realizadas en los cuestionarios por las personas voluntarias.

Con los datos disponibles puede afirmarse por otra parte que las mujeres están laboralmente activas en mayor medida que los hombres: mientras el 14,7% de los hombres señala estar ocupado, el porcentaje es del 20,8% entre las mujeres. De ellas, el 37% señalan estar empleadas en el servicio doméstico y el 12% en la hostelería. La comparativamente mejor situación de las mujeres se observa igualmente al analizar las fuentes de ingresos de los hombres y de las mujeres. Como se observa en la tabla siguiente, las mujeres tienen ingresos salariales en mayor medida que los hombres, perciben en menor medida ingresos derivados de la mendicidad y acceden en mayor medida a la Renta de Garantía de Ingresos y a la prestación para la inclusión social que gestiona la Diputación Foral de Gipuzkoa. En consecuencia, es menos frecuente entre las mujeres (15,1%) que entre los hombres (28,8%) carecer de ingresos.

Tabla 35. Distribución de las respuestas de las personas en calle y en recursos de alojamiento por fuentes de ingresos y sexo (%)

	Hombre	Mujer	Se desconoce	Total
Trabajo	15,3	21,9	6,9	15,9
Pidiendo en la calle	7,1	4,1	3,4	6,3
Pensión de viudedad	1,4	0,0	0,0	1,0
Ayuda Económica de Inclusión Social de la Diputación Foral de Gipuzkoa	3,7	4,1	6,9	4,0
Prestación/subsidio de desempleo	8,1	5,5	3,4	7,3
Familiares	5,1	4,1	0,0	4,5
Pensión de discapacidad	1,0	1,4	0,0	1,0
Amistades	3,4	2,7	3,4	3,3
Pensión no contributiva	4,4	2,7	3,4	4,0
Renta de Garantía de Ingresos	7,8	13,7	6,9	8,8
Otras pensiones	3,1	5,5	3,4	3,5
Otros medios ¹³	18,6	37,0	24,1	22,4
Sin ingresos	28,8	15,1	48,3	27,7
N	295	73	29	397

*Los porcentajes no suman 100% por tratarse de una pregunta de tipo multirrespuesta.

No puede decirse, sin embargo, que la pertenencia al género femenino actúe como actor de prevención frente a la posibilidad de haber experimentado agresiones o de haber sido víctima de delitos. Si se tiene en cuenta a la población que ha respondido a la encuesta y que en algún momento de su vida ha dormido en la calle, se observa que el porcentaje de personas que han sido víctimas de delitos o agresiones es muy similar para hombres (35%) y para mujeres (33%).

¹³ De entre las 397 personas que respondieron al cuestionario, un total de 89 (el 22,4%) respondieron la opción ‘otros medios’. De todas ellas, 77 definieron a qué tipo de ingresos se referían. En nueve de cada diez casos (90,6%), se alude a ayudas que provienen de los propios centros, sin ser posible distinguir en qué casos son ayudas públicas (y por tanto, gestionadas a través de los centros) y en qué otros, privadas. En el 9,4% restante de los casos se mencionan otras fuentes de ingresos a través de los siguientes conceptos: “venta de chatarra”, “espectáculo callejero”, “ahorros”, “prestación por incapacidad temporal”, “chاپuzas”, “taller ocupacional”, “curso de formación” y “ayuda económica para mujeres víctimas de violencia de género”.

Tabla 36. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento (sólo quienes han dormido en calle antes de entrar en él) por sexo y experiencia como víctimas de algún tipo de delito (%)

	Hombre	Mujer	Se desconoce	Total
Sí	35,0	33,3	30,4	34,5
No	63,7	63,6	69,6	64,2
NS/NC	1,3	3,0	0,0	1,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
N*	237	33	23	293

*Respondieron a esta pregunta las personas encuestadas localizadas en la calle (21 personas) y únicamente aquellas que, pese a estar alojadas en un recurso manifestaron haber dormido en la calle previamente (272).

Por el contrario, el estado de salud resulta algo mejor entre las mujeres, si bien las diferencias no son muy elevadas. En cualquier caso, mientras casi un 40% de los hombres señala padecer algún tipo de problema de salud, en el caso de las mujeres el porcentaje no llega al 30%.

Tabla 37. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por sexo y existencia de problemas de salud (%)

	Hombre	Mujer	Se desconoce	Total
Sí	39,7	28,8	20,7	36,3
No	59,3	69,9	79,3	62,7
NS/NC	1,0	1,4	0,0	1,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
N	295	73	29	397

También es algo mejor, o al menos más frecuente, en el caso de las mujeres la relación con la familia de origen. Si en el caso de los hombres los que mantienen algún contacto con su familia de origen son el 74% del total, en el caso de las mujeres el porcentaje alcanza el 80%.

Tabla 38. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por sexo y existencia de contacto con algún familiar (%)

	Hombre	Mujer	Se desconoce	Total
Sí	74,6	80,8	79,3	76,1
No	24,4	16,4	20,7	22,7
NS/NC	1,0	2,7	0,0	1,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
N	295	73	29	397

La mayor diferencia entre hombres y mujeres se refiere, en cualquier caso, a la red de relaciones sociales, que resulta en el caso de las mujeres mucho más amplia que en el caso de los hombres. Como se observa en la tabla siguiente, frente al 41% de los hombres que señalan estar siempre solos, en el caso de las mujeres el porcentaje es del 16,4%. Si un 32% y un 19% de las mujeres señalan estar habitualmente con familiares y con su pareja, respectivamente, en el caso de los hombres los porcentajes son del 6,1% y del 8,5%. Los hombres encuestados, por su parte, tienen en mayor me-

didada que las mujeres contacto frecuente con amigos, compañeros de trabajo y con otras personas sin hogar.

Tabla 39. Distribución de las respuestas de las personas en calle y en recursos de alojamiento por sexo y tipo de compañía más frecuente (%)

	Hombre	Mujer	Se desconoce	Total
Solo/a	41,7	16,4	41,4	37,0
Otras personas sin hogar	17,3	13,7	17,2	16,6
Amistades	38,3	34,2	44,8	38,0
Compañeros/as de trabajo	11,5	5,5	10,3	10,3
Personas del vecindario	2,7	4,1	0,0	2,8
Familiares	6,1	32,9	6,9	11,1
Pareja	8,5	19,2	3,4	10,1
N	295	73	29	397

*Los porcentajes no suman 100% por tratarse de una pregunta de tipo multirresposta.

También son relativamente distintas las causas que provocaron la situación de sinhogarismo en el caso de los hombres y de las mujeres. Teniendo únicamente en cuenta a las personas en recursos de alojamiento que respondieron a la encuesta, se observa en general que entre las mujeres es mayor que entre los hombres el peso de las rupturas afectivas y los conflictos familiares, mientras tienen un menor peso la pérdida de trabajo, la falta de papeles o el consumo de alcohol.

Tabla 40. Distribución de las respuestas de las personas en recursos de alojamiento que durmieron previamente en la calle por sexo y principales motivos para tener que dormir en la calle (%)

	Hombre	Mujer	Se desconoce	Total
Pérdida de trabajo	27,5	22,6	26,1	26,8
Falta de papeles	32,6	16,1	39,1	31,3
Drogadicción	8,7	9,7	13,0	9,2
Excarcelación	4,6	6,5	0,0	4,4
Ruptura de pareja	9,6	16,1	13,0	10,7
Voluntariamente	0,9	0,0	0,0	0,7
Ruptura afectiva (padres, familia de origen...)	13,3	16,1	13,0	13,6
Alcohol	11,9	3,2	4,3	10,3
Enfermedad mental	2,8	0,0	4,3	2,6
Salida centro de menores	7,8	0,0	8,7	7,0
Conflicto-violencia familiar	4,6	9,7	8,7	5,5
Falta de dinero	59,2	58,1	39,1	57,4
Otros motivos ¹⁴	9,2	19,4	4,3	9,9
N	218	31	23	272

Nota: Los porcentajes no suman 100% por tratarse de una pregunta de tipo multirresposta. Dichos porcentajes están calculados sobre un total de 272 personas, que son, dentro de las que respondieron al cuestionario (376), las que afirmaron haber dormido en la calle con anterioridad a la entrada en el recurso de alojamiento.

¹⁴ En total, 20 hombres y 6 mujeres han contestado ‘otros motivos’. Entre las mujeres que han detallado los mismos las respuestas han sido: “una amiga me echó de casa”, “solicitante de asilo”, “recién llegada”, “violación” y “no tener plaza en los albergues”. En el caso de los hombres, se repiten algunas respuestas como “recién llegado” o “falta de albergues”, y se añaden otras como: “enfermedad física”, “ludopatía”, “un accidente”, “muerte de familiares cercanos”, “expulsión del centro de emancipación”, “racismo”, “pérdida de la RGI”, “expulsión del piso de alquiler”, “imposibilidad de encontrar un piso en alquiler”, “viaje al país de origen y a la vuelta pérdida del empleo y la vivienda” y la “consideración como adulto en las pruebas para la determinación de la edad”.

En el mismo sentido, y si nos centramos en la población acogida en recursos de alojamiento que anteriormente se vieron obligadas a dormir en la calle, la duración de esa situación fue entre los hombres más larga que entre las mujeres. Mientras que el 45% de los hombres pasó más de seis meses durmiendo en la calle, entre las mujeres el porcentaje es apenas del 25%.

Tabla 41. Distribución de las personas en recursos de alojamiento que durmieron previamente en la calle por sexo y duración de su estancia en la calle (%)

	Hombre	Mujer	Se desconoce	Total
Menos de 1 semana	8,7	22,6	0,0	9,6
Más de 1 semana y menos de 1 mes	11,9	22,6	26,1	14,3
Más de 1 mes y menos de 6 meses	30,7	22,6	34,8	30,1
Más de 6 meses y menos de 1 año	15,6	6,5	21,7	15,1
Más de 1 año	32,1	19,4	17,4	29,4
NS/NC	0,9	6,5	0,0	1,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
N	218	31	23	272

*Los porcentajes están calculados sobre un total de 272 personas, que son, dentro de las que respondieron al cuestionario (376), las que afirmaron haber dormido en la calle con anterioridad a la entrada en el recurso de alojamiento.

Por otra parte, y quizá debido a una situación de menor exclusión, las mujeres tienden en general a utilizar en menor medida que los hombres los recursos de la red de atención. De hecho, mientras que el 31% de los hombres acogidos en recursos señalan que en alguna ocasión han solicitado un servicio y este les ha sido denegado, en el caso de las mujeres el porcentaje es del 18%.

Tabla 42. Distribución de las respuestas de las personas en recursos de alojamiento por sexo y uso habitual de diversos recursos de la red de atención (%)

	Hombre	Mujer	Se desconoce	Total
Comedor social (Cáritas: Laguntza-Aterpe)	22,8	12,7	27,6	21,3
Recurso de bocadillos (desayuno, merienda...)	20,3	7,0	24,1	18,1
Duchas (cabinas de la playa)	13,8	2,8	20,7	12,2
Centros de día (duchas, lavadora, podología, peluquería)	8,0	5,6	0,0	6,9
Formación para la inserción laboral	22,1	18,3	41,4	22,9
Centros de día (actividades socio-educativas)	11,2	5,6	10,3	10,1
Equipos de calle	2,5	2,8	10,3	3,2
Taller ocupacional/prelaboral	12,7	7,0	27,6	12,8
Servicios sociales de algún ayuntamiento	38,0	38,0	48,3	38,8
Centros de atención a personas extranjeras (Cáritas-Laguntza, Cruz Roja, SOS-Racismo...)	34,4	45,1	62,1	38,6
Servicios de urgencias sociales (SMUS-SFUS)	9,8	5,6	31,0	10,6
Otros	32,2	26,8	20,7	30,3
Ninguno	7,2	9,9	0,0	7,2
N	276	71	29	376

*Los porcentajes no suman 100% por tratarse de una pregunta de tipo multirrespuesta.

Por último, cabe señalar que las fichas de observación de las personas que participaron en la encuesta apuntan también a la idea de que la situación de las mujeres es mejor que la de los hombres. Efectivamente, como se observa en la tabla siguiente, el porcentaje de quienes presentan un aspecto físico malo o muy malo es entre los hombres del 13%, mientras que en el caso de las mujeres es del 5,4%. También es mayor entre los hombres el porcentaje que presenta signos de enfermedad mental, drogadicción o alcoholismo.

Tabla 43. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por sexo y características señaladas en la ficha de observación (%)*

	Hombre	Mujer	Se desconoce	Total
Presenta un aspecto físico malo o muy malo	13,0	5,4	9,5	11,5
Presenta alguna discapacidad física	5,1	0,0	4,8	4,2
Muestra signos que podrían deberse a problemas de salud mental	13,4	9,6	10,0	12,6
Muestra signos que podrían asociarse a problemas de drogadicción	7,1	4,1	10,0	6,7
Muestra signos que podrían asociarse a problemas de alcoholismo	13,4	4,1	5,0	11,3
N	311	74	20	405*

* Hay 50 casos en los que no se ha consignado esta información por lo que los porcentajes sólo hacen referencia a los datos disponibles.

2.5.2. Las personas de más edad presentan en general una situación más grave

Como se ha señalado previamente, las dos personas de mayor edad localizadas en el recuento realizado tenían 67 años y las dos más jóvenes 17. La edad media de todas las personas respecto a la que se conoce ese dato es de 34 años, si bien la de las personas localizadas en la calle (42,8 años) es sensiblemente más alta que la de las personas usuarias de los diversos recursos residenciales (33,3 años). Como en el caso del género y de la nacionalidad, el factor edad se relaciona con una serie de características específicas y puede decirse que, en general, cuanto mayor es la edad, mayor gravedad presentan las problemáticas de las personas encuestadas.

Sin embargo, desde el punto de vista de la situación administrativa, se observa que la irregularidad es más elevada entre las personas jóvenes, y que son las personas de más edad quienes en mayor medida cuentan con permiso de residencia y de trabajo.

Tabla 44. Distribución de las personas extranjeras en recursos de alojamiento por grupos de edad y situación administrativa (%)

	<29 años	30-44 años	45 y más años	Total
Tiene ciudadanía comunitaria	6,3	15,1	7,1	9,6
Tiene permiso de residencia	26,6	11,8	28,6	21,2
Tiene permiso de residencia y trabajo	20,3	29,0	35,7	24,4
Está en situación irregular	46,2	41,9	28,6	43,6
NS/NC	0,7	2,2	0,0	1,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
N	176	143	83	250

No se observan grandes diferencias en lo que se refiere a la situación laboral, si bien parece que son las personas más jóvenes y, sobre todo, las de más edad las que en mayor medida tienen trabajo. El 20,7% y 18,1%, respectivamente, de las personas de 45 y más años y de las de 29 y menos años cuentan con un empleo frente a un 13,9% de las personas de entre 30 y 44 años.

Tabla 45. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por grupos de edad y situación laboral (%)

	<29 años	30-44 años	45 y más años	Total
Tiene trabajo	18,1	13,9	20,7	17,1
No tiene trabajo	81,9	84,0	79,3	82,1
NS/NC	0,0	2,1	0,0	0,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
N	166	144	87	397

En lo que se refiere a las fuentes de ingresos, la siguiente tabla recoge el porcentaje de personas por grupos de edad que perciben algún tipo de ingresos. En ella se observa que las personas de más edad carecen de ingresos en menor medida que el resto (el 13,8% frente al 27,7% total), ya que, además de disponer de un empleo en mayor medida, y practicar también la mendicidad con mayor frecuencia, acceden en mayor número a las principales prestaciones económicas, particularmente a las pensiones no contributivas.

Tabla 46. Distribución de las respuestas de las personas en calle y en recursos de alojamiento por grupos de edad y fuentes de ingresos (%)

	<29 años	30-44 años	45 y más años	Total
Trabajo	14,5	16,0	18,4	15,9
Pidiendo en la calle	3,6	6,3	11,5	6,3
Pensión de viudedad	1,2	0,0	2,3	1,0
Ayuda Económica de Inclusión Social de la Diputación Foral de Gipuzkoa	3,6	5,6	2,3	4,0
Prestación/subsidio de desempleo	1,8	9,0	14,9	7,3
Familiares	4,8	6,3	1,1	4,5
Prostitución	0,0	0,0	0,0	0,0
Pensión de discapacidad	0,0	0,7	3,4	1,0
Amistades	2,4	3,5	4,6	3,3
PNC	0,6	2,8	12,6	4,0
RGI	7,2	9,7	10,3	8,8
Otras pensiones	3,6	0,7	8,0	3,5
Otros medios	35,5	16,0	8,0	22,4
Sin ingresos	28,9	34,7	13,8	27,7
N	166	144	87	397

*Los porcentajes no suman 100% por tratarse de una pregunta de tipo multirrespuesta.

Desde el punto de vista de la salud, parece obvio que cuanto mayor es la edad, más frecuente resulta presentar problemas de salud. Así, mientras que un 25% de las personas de menos de 29 años señala experimentar algún problema relacionado con la salud, entre los mayores de 45% el porcentaje es del 53%. De hecho, representando apenas el 21% del total de personas encuestadas, las personas de más de 45% años representan el 29% de todas las personas en situación de exclusión residencial que han señalado problemas de salud. Los jóvenes por el contrario, siendo el 40% del total, apenas constituyen el 20% de los enfermos.

Tabla 47. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por grupos de edad y existencia de problemas de salud (%)

	<29 años	30-44 años	45 y más años	Total
Sí	25,9	38,2	52,9	36,3
No	73,5	61,1	44,8	62,7
NS/NC	0,6	0,7	2,3	1,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
N	166	144	87	397

Además de un peor estado de salud, las personas de mayor edad tienen un menor nivel de relaciones con sus familiares. En efecto, como se observa en la tabla siguiente, la frecuencia de relaciones con la familia decrece a medida que crece la edad de las personas entrevistadas, de forma que si entre los más jóvenes un 18% no mantienen relación con su familia, en el caso de las personas más mayores el porcentaje es de casi el 33%.

Tabla 48. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por grupos de edad y existencia de contacto con algún familiar (%)

	<29 años	30-44 años	45 y más años	Total
Sí	80,1	78,5	64,4	76,1
No	18,7	21,5	32,2	22,7
NS/NC	1,2	0,0	3,4	1,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
N	166	144	87	397

La misma tendencia se observa al analizar otras relaciones personales. Cuanto mayor es la edad, más frecuente resulta pasar la mayor parte del día en soledad y menos pasarlo con amigos. Hay que señalar en cualquier caso que, en lo que se refiere a las relaciones sociales, las diferencias entre grupos de edad analizados son menos acusadas que en otros aspectos.

Tabla 49. Distribución de las respuestas de las personas en calle y en recursos de alojamiento por grupos de edad y tipo de compañía más frecuente (%)

	<29 años	30-44 años	45 y más años	Total
Solo/a	31,3	40,3	42,5	37,0
Otras personas sin hogar	13,3	20,8	16,1	16,6
Amistades	51,8	27,8	28,7	38,0
Compañeros/as de trabajo	11,4	9,7	9,2	10,3
Personas del vecindario	4,2	0,7	3,4	2,8
Familiares	9,0	12,5	12,6	11,1
Pareja	9,6	10,4	10,3	10,1
N	166	144	87	397

*Los porcentajes no suman 100% por tratarse de una pregunta de tipo multirrespuesta.

Por otro lado, si se tiene en cuenta a las personas acogidas en recursos sociales que, previamente, se habían visto obligadas a dormir en la calle, se observa que las causas que señalan que les han llevado al sinhogarismo son diferentes en función de la edad (si bien en este, como en otros casos, las diferencias pueden no tanto deberse a la edad en sí misma, sino a la nacionalidad; en la medida que entre los jóvenes el porcentaje de inmigrantes es mayor, las características del grupo juvenil están de alguna forma condicionadas por el peso de la población inmigrante en ese grupo). Desde ese punto de vista, y por esas mismas razones, las causas del sinhogarismo de las personas de más edad repiten el modelo que se verá al analizar la situación de las personas con nacionalidad española: mayor peso de las rupturas afectivas, de la excarcelación sin condiciones y del consumo de alcohol, frente a un perfil juvenil que atribuye el haber tenido que dormir en la calle, básicamente, a la falta de papeles, a la salida de la red de protección de menores y a la falta de dinero.

Tabla 50. Distribución de las respuestas de las personas en recursos de alojamiento que durmieron previamente en la calle por grupos de edad y principales motivos para tener que dormir en la calle (%*)

	<29 años	30-44 años	45 y más años	Total
Pérdida de trabajo	17,4	33,7	32,3	26,8
Falta de papeles	45,9	31,7	4,8	31,3
Drogadicción	6,4	11,9	9,7	9,2
Excarcelación	0,0	6,9	8,1	4,4
Ruptura de pareja	1,8	10,9	25,8	10,7
Voluntariamente	0,9	0,0	1,6	0,7
Ruptura afectiva (padres, familia de origen...)	7,3	15,8	21,0	13,6
Alcohol	3,7	9,9	22,6	10,3
Enfermedad mental	1,8	3,0	3,2	2,6
Salida centro de menores	17,4	0,0	0,0	7,0
Conflicto-violencia familiar	1,8	9,9	4,8	5,5
Falta de dinero	61,5	63,4	40,3	57,4
Otros motivos	10,1	8,9	11,3	9,9
N	109	101	62	272

*Los porcentajes no suman 100% por tratarse de una pregunta de tipo multirrespuesta. Dichos porcentajes están calculados sobre un total de 272 personas, que son, dentro de las que respondieron al cuestionario (376), las que afirmaron haber dormido en la calle con anterioridad a la entrada en el recurso de alojamiento.

Además, el periodo de estancia en la calle es mucho más dilatado entre las personas de más edad: el porcentaje de quienes pasaron más de seis meses durmiendo en la calle pasa del 36% en el caso de los menores de 29 años, al 46% entre quienes tienen de 30 a 44 y al 54% entre los más mayores.

Tabla 51. Distribución de las personas en recursos de alojamiento que durmieron previamente en la calle por grupos de edad y duración de su estancia en la calle (%)

	<29 años	30-44 años	45 y más años	Total
Menos de 1 semana	11,0	8,9	8,1	9,6
Más de 1 semana y menos de 1 mes	14,7	13,9	14,5	14,3
Más de 1 mes y menos de 6 meses	36,7	29,7	19,4	30,1
Más de 6 meses y menos de 1 año	19,3	12,9	11,3	15,1
Más de 1 año	17,4	33,7	43,5	29,4
NS/NC	0,9	1,0	3,2	1,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
N	109	101	62	272

*Los porcentajes están calculados sobre un total de 272 personas, que son, dentro de las que respondieron al cuestionario (376), las que afirmaron haber dormido en la calle con anterioridad a la entrada en el recurso de alojamiento.

En lo que se refiere a la utilización de recursos, las diferencias son menos evidentes: las personas de 45 y más años han utilizado en mayor medida los servicios sociales de base municipales y los centros de día, mientras que las de 29 y menos años han recurrido en mayor medida a los recursos formativos y a los centros de atención para personas extranjeras, lo cual resulta lógico teniendo en cuenta la mayor proporción de personas de origen extranjero entre las personas más jóvenes.

Tabla 52. Distribución de las respuestas de las personas en recursos de alojamiento por grupos de edad y uso habitual de diversos recursos de la red de atención (%)

	<29 años	30-44 años	45 y más años	Total
Comedor social (Cáritas: Laguntza-Aterpe)	17,3	24,8	23,4	21,3
Recurso de bocadillos (desayuno, merienda...)	10,5	23,4	24,7	18,1
Duchas (cabinas de la playa)	9,3	16,1	11,7	12,2
Centros de día (duchas, lavadora, podología, peluquería)	3,7	5,8	15,6	6,9
Formación para la inserción laboral	28,4	21,2	14,3	22,9
Centros de día (actividades socio-educativas)	5,6	10,2	19,5	10,1
Equipos de calle	1,9	3,6	5,2	3,2
Taller ocupacional/prelaboral	11,7	11,7	16,9	12,8
Servicios sociales de algún ayuntamiento	26,5	41,6	59,7	38,8
Centros de atención a personas extranjeras (Cáritas-Laguntza, Cruz Roja, SOS-Racismo...)	48,1	43,8	9,1	38,6
Servicios de urgencias sociales (SMUS-SFUS)	9,3	13,9	7,8	10,6
Otros	30,9	27,7	33,8	30,3
Ninguno	9,3	4,4	7,8	7,2
N	162	137	77	376

*Los porcentajes no suman 100% por tratarse de una pregunta de tipo multirrespuesta.

Finalmente, las observaciones recogidas por las personas encuestadoras también ponen claramente de manifiesto en qué medida las personas de más edad presentan una situación de mayor deterioro: un tercio de ellas presenta un aspecto físico malo o muy malo, frente al 3,6% de las más jóvenes; el 11,5% presenta alguna discapacidad, el 11,2% signos de consumo de drogas y el 31,5% signos de consumo excesivo de alcohol, frente a, por ejemplo, el 3,6% de las personas de menos edad.

Tabla 53. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por grupos de edad y características señaladas en la ficha de observación (%)

	<29 años	30-44 años	45 y más años	Se desconoce	Total
Presenta un aspecto físico malo o muy malo	3,6	7,9	33,0	6,3	11,5
Presenta alguna discapacidad física	2,4	2,2	11,5	0,0	4,2
Muestra signos que podrían deberse a problemas de salud mental	7,9	14,5	19,3	6,3	12,6
Muestra signos que podrían asociarse a problemas de drogadicción	7,3	3,7	11,2	0,0	6,7
Muestra signos que podrían asociarse a problemas de alcoholismo	3,6	7,2	31,5	12,5	11,3
N	164	136	89	16	405*

* Hay 50 casos en los que no se ha consignado esta información por lo que los porcentajes sólo hacen referencia a los datos disponibles.

2.5.3. Las personas inmigrantes, una población más joven y menos deteriorada

La población inmigrante identificada tanto en situación de calle como en la red de recursos de alojamiento presenta unas características y unas condiciones de vida sustancialmente distintas de las personas de nacionalidad española. En primer lugar, como se ha mencionado, entre las personas inmigrantes el peso específico de los hombres es mayor: entre los varones en situación de exclusión residencial, el 58% son de origen inmigrante, mientras que entre ellas lo es el 53%. Las personas inmigrantes son además, y con diferencia, más jóvenes: si entre las personas de nacionalidad española la edad media es de 42,8 años, entre las personas inmigrantes la media es de tan solo 29,2 años. Estas diferencias se deben al mayor peso específico que presentan las personas de más edad entre la población no extranjera: más de la mitad (51,7%) de las personas de nacionalidad española tienen 45 o más años, frente a un 7,2% de las personas extranjeras.

Tabla 54. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por nacionalidad y grupos de edad (%)

	Española		Extranjera		Se desconoce		Total	
	N	% vert.	N	% vert.	N	% vert.	N	% vert.
Menores de 18 años	1	0,7	2	0,7	0	0,0	3	0,7
Entre 18 y 29 años	20	14,0	157	55,9	1	10,0	178	41,0
Entre 30 y 44 años	48	33,6	102	36,3	4	40,0	154	35,5
Entre 45 y 64 años	73	51,0	19	6,8	5	50,0	97	22,4
65 o más años	1	0,7	1	0,4	0	0,0	2	0,5
Total válido	143	100,0	281	100,0	10	100,0	434	100,0
Se desconoce	0	--	5	--	25	--	30	--
N	143	--	286	--	35	--	464	--
Edad media	42,8		29,2		44,2		34,0	

*Pese a que accedieron a responder al cuestionario 397 de las 464 personas detectadas, el dato de la edad ha podido ser consignado en un número mayor de casos (434) debido a las anotaciones estimativas realizadas en los cuestionarios por las personas voluntarias.

Desde el punto de vista de su situación administrativa, las personas de origen extranjero, al menos aquellas acogidas en recursos con alojamiento, ya que no se tienen datos de las localizadas en la calle, están empadronadas en menor medida que las personas de nacionalidad española, si bien la diferencia –95% frente a 86%– es menor de lo que se podría pensar. En lo que se refiere, por otra parte, a la actividad laboral, la situación no parece muy diferente en el caso de las personas inmigrantes y las autóctonas, si bien entre las personas de nacionalidad española la tasa de ocupación resulta algo más elevada.

Tabla 55. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por nacionalidad y situación laboral (%)

	Española		Extranjera		Se desconoce		Total	
	N	% vert.	N	% vert.	N	% vert.	N	% vert.
Tiene trabajo	27	20,1	41	15,6	0	--	68	17,1
No tiene trabajo	107	79,9	219	83,3	0	--	326	82,1
NS/NC	0	0,0	3	1,1	0	--	3	0,8
Total válido	134	100,0	263	100,0	0	--	397	100,0
Se desconoce	9	--	23	--	35	--	67	--
N	143	--	286	--	35	--	464	--

En el caso de las personas inmigrantes, sin embargo, la no percepción de ingresos resulta más habitual que entre las autóctonas: una de cada tres personas de origen extranjero señala no percibir ingresos, frente al 17% de las personas de nacionalidad española. Si el análisis se centra en la percepción de prestaciones económicas públicas, se observa que sólo en el caso –minoritario de cualquier modo– de la pensión de viudedad y de la ayuda foral para la inclusión social las personas inmigrantes son beneficiarias de ellas en mayor medida que las autóctonas. Por el contrario, la cobertura de la Renta de Garantía de Ingresos, de las pensiones no contributivas, de las prestaciones por desempleo y de las pensiones por discapacidad es significativamente más elevada entre las personas de nacionalidad española.

Tabla 56. Distribución de las respuestas de las personas en calle y en recursos de alojamiento por nacionalidad y fuentes de ingresos (%*)

	Española	Extranjera	Total
Trabajo	17,9	14,8	15,9
Pidiendo en la calle	7,5	5,7	6,3
Ayuda Económica de Inclusión Social de la Diputación Foral de Gipuzkoa	3,7	4,2	4,0
Prestación/subsidio de desempleo	11,9	4,9	7,3
Familiares	5,2	4,2	4,5
Prostitución	0,0	0,0	0,0
Pensión de discapacidad	3,0	0,0	1,0
Amistades	2,2	3,8	3,3
PNC	11,9	0,0	4,0
RGI	11,2	7,6	8,8
Otras pensiones	9,7	1,9	4,5
Otros medios	11,2	28,1	22,4
Sin ingresos	17,2	33,1	27,7
N	134	263	397

*Los porcentajes no suman 100% por tratarse de una pregunta de tipo multirrespuesta.

Por otra parte, las personas inmigrantes, aún en el caso de haber dormido en la calle, han sido en menor medida que las personas autóctonas, víctimas de agresiones, robos u otros delitos. Si se tiene únicamente en cuenta a las personas que han dormido en la calle en algún momento y han respon-

dido al cuestionario, se observa que mientras en el caso de la población autóctona el porcentaje de personas que han experimentado alguna de estas situaciones asciende al 44,1%, en el caso de las personas inmigrantes el porcentaje es del 30%. En buena medida este hecho puede deberse a que, como se analiza más adelante, las personas de nacionalidad española presentan en mayor medida que las extranjeras trayectorias más dilatadas de permanencia en la calle.

Tabla 57. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por nacionalidad y experiencia como víctimas de algún tipo de delito (%)

	Española	Extranjera	Total
Sí	44,1	30,0	34,5
No	54,8	68,5	64,2
NS/NC	1,1	1,5	1,4
Total	100,0	100,0	100,0
N*	93	200	293

*Respondieron a esta pregunta las personas encuestadas localizadas en la calle (21 personas) y únicamente aquellas que, pese a estar alojadas en un recurso manifestaron haber dormido en la calle previamente (272).

También desde el punto de vista de la salud la situación de las personas inmigrantes parece mejor que la de las personas autóctonas. Efectivamente, si el 50% de las personas autóctonas señala padecer algún problema de salud, el porcentaje es del 28,9% entre las personas inmigrantes.

Tabla 58. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por nacionalidad y existencia de problemas de salud (%)

	Española	Extranjera	Total
Sí	50,7	28,9	36,3
No	47,8	70,3	62,7
NS/NC	1,5	0,8	1,0
Total	100,0	100,0	100,0
N	134	263	397

Por otra parte, y en contra de lo que pudiera pensarse, las personas inmigrantes y las autóctonas mantienen niveles prácticamente idénticos de contacto con sus familiares. En ambos casos, quienes señalan mantener, al menos de vez en cuando, alguna relación con otras personas de su familia representan algo más de tres cuartas partes del total.

Tabla 59. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por nacionalidad y existencia de contacto con algún familiar (%)

	Española	Extranjera	Total
Sí	75,4	76,4	76,1
No	23,1	22,4	22,7
NS/NC	1,5	1,1	1,3
Total	100,0	100,0	100,0
N	134	263	397

Como cabía esperar, las causas del sinhogarismo no son las mismas para la población autóctona y la inmigrante. Si se analiza únicamente a las personas acogidas en recursos que previamente se habían visto obligadas a dormir en la calle, se observa que entre las personas de origen autóctono tiene mayor peso el consumo de drogas y de alcohol, la enfermedad mental, la excarcelación y los conflictos y rupturas familiares o de pareja, mientras que en el caso de las personas inmigrantes las principales causas que se aducen para explicar la situación de sinhogarismo son la falta de papeles y la falta de dinero, además de la salida de un centro de menores.

Tabla 60. Distribución de las respuestas de las personas en recursos de alojamiento que durmieron previamente en la calle por nacionalidad y principales motivos para tener que dormir en la calle (%)

	Española	Extranjera	Total
Pérdida de trabajo	27,1	26,7	26,8
Falta de papeles	2,4	44,4	31,3
Drogadicción	16,5	5,9	9,2
Excarcelación	9,4	2,1	4,4
Ruptura de pareja	27,1	3,2	10,7
Voluntariamente	1,2	0,5	0,7
Ruptura afectiva (padres, familia de origen...)	28,2	7,0	13,6
Alcohol	21,2	5,3	10,3
Enfermedad mental	5,9	1,1	2,6
Salida centro de menores	1,2	9,6	7,0
Conflicto-violencia familiar	11,8	2,7	5,5
Falta de dinero	38,8	65,8	57,4
Otros motivos	10,6	9,6	9,9
N	85	187	272

*Los porcentajes no suman 100% por tratarse de una pregunta de tipo multirrespuesta. Esta pregunta se dirigió a todas las personas encuestadas localizadas en la calle (21 personas) y únicamente aquellas que, pese a estar alojadas en un recurso manifestaron haber dormido en la calle previamente (272).

Entre las personas que están actualmente acogidas en recursos y que previamente tuvieron que dormir en la calle (un total de 272), el 45% estuvo, como se ha mencionado anteriormente, más de seis meses en aquella situación. En el caso de las personas inmigrantes, el porcentaje de quienes pasaron más de seis meses durmiendo en la calle es más bajo (el 38%), mientras que en el caso de las personas de origen autóctono llega al 55%, lo que se corresponde, como se ha señalado, con una situación de mayor vulnerabilidad.

Tabla 61. Distribución de las personas en recursos de alojamiento que durmieron previamente en la calle por nacionalidad y duración de su estancia en la calle (%)

	Española	Extranjera	Total
Menos de 1 semana	9,4	9,6	9,6
Más de 1 semana y menos de 1 mes	12,9	15,0	14,3
Más de 1 mes y menos de 6 meses	18,8	35,3	30,1
Más de 6 meses y menos de 1 año	10,6	17,1	15,1
Más de 1 año	45,9	21,9	29,4
NS/NC	2,4	1,1	1,5
Total	100,0	100,0	100,0
N	85	187	272

*Respondieron a esta pregunta las personas encuestadas localizadas en la calle (21 personas) y únicamente aquellas que, pese a estar alojadas en un recurso manifestaron haber dormido en la calle previamente (272).

La propia utilización de los recursos residenciales no difiere de forma muy notable entre las personas extranjeras y las de nacionalidad española. En la tabla siguiente se observa que pueden considerarse propiamente como personas sin techo, de acuerdo con la tipología ETHOS, el 19,6% de las personas extranjeras y el 22,5% de las autóctonas identificadas en este estudio. Por otra parte, las diferencias son pequeñas en lo que respecta a albergues y centros de alojamiento, alojamientos temporales y de tránsito y albergues para mujeres. Las diferencias son, en cambio, apreciables en el caso de los alojamientos con apoyo, con una mayor presencia de las personas extranjeras, y, en las viviendas tuteladas, donde no existen personas extranjeras. Por último, de los datos de la tabla se desprende además que las personas extranjeras identificadas en este estudio recurrirían de un modo parecido a chabolas y vehículos.

Tabla 62. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento en función de la tipología europea del sinhogarismo y la exclusión residencial (ETHOS) por nacionalidad (%)

	Código	Categoría ETHOS	Situación residencial	Española	Extranjera	Se desconoce	Total
SIN TECHO	1.1.	Espacio público y exterior	Calle, plaza, parque, cajero, establecimiento o infraestructura*	3,52	2,14	51,22	6,90
	2.1	Duermen en un refugio nocturno y/o se ven obligados a pasar varias horas al día en un espacio público	Albergue o refugio nocturno	19,01	17,44	24,39	18,53
SIN VIVIENDA	3.1	Personas que viven en albergues y centros para personas sin hogar / alojamiento temporal	Albergues y centros de alojamiento	15,49	14,95	9,76	14,66
	3.2		Alojamiento temporal y de tránsito	6,34	4,27	0,00	4,53
	3.3		Alojamiento con apoyo	35,21	55,52	7,32	45,04
	4.1	Personas en albergues para mujeres	Albergues para mujeres (solas o con hijos)	3,52	2,14	0,00	2,37
	6.1	Personas que en un plazo definido van a ser despedidas de instituciones residenciales o de internamiento	Instituciones penales	3,52	1,07	0,00	1,72
	7.2	Personas que reciben apoyo sostenido debido a su condición de personas sin hogar	Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar	11,27	0,00	0,00	3,45
VIVIENDA INADECUADA	11.1	Personas viviendo en estructuras temporales y no convencionales	Caravanas, vehículos y similares	1,41	1,78	4,88	1,94
	11.2	Edificaciones no convencionales ni pensadas para que residan personas	Chabolas	0,00	0,36	0,00	0,22
OTROS				100,00	100,00	100,00	100,00
Total				142	281	41	464
N				11,27	0,00	0,00	3,45

Las diferencias, sin embargo, no son muy grandes cuando se analiza, en función de la nacionalidad, la utilización de los servicios de la red de atención a las personas sin hogar. Como se observa en la

siguiente tabla, el porcentaje de quienes señalan utilizar los diversos recursos es similar en ambas poblaciones, salvo en lo que se refiere a las duchas y cursos de formación, que utilizan más los inmigrantes, y los centros de día y los servicios sociales de base, que utilizan más los autóctonos. La diferencia es obviamente mucho mayor en el caso de los recursos específicamente destinados a las personas extranjeras, si bien cabe mencionar que sólo un 55% de las personas inmigrantes señalan recurrir a ellos. Además, el porcentaje de personas que afirman haber demandado algún recurso sin que se les haya concedido es similar para las personas autóctonas (32,5%) y para las inmigrantes (28,4%).

Tabla 63. Distribución de las respuestas de las personas en recursos de alojamiento por uso habitual de diversos recursos de la red de atención y nacionalidad (%)

	Española	Extranjera	Total
Comedor social (Cáritas: Laguntza-Aterpe)	23,8	20,0	21,3
Recurso de bocadillos (desayuno, merienda...)	16,7	18,8	18,1
Duchas (cabinas de la playa)	6,3	15,2	12,2
Centros de día (duchas, lavadora, podología, peluquería)	14,3	3,2	6,9
Formación para la inserción laboral	14,3	27,2	22,9
Centros de día (actividades socio-educativas)	22,2	4,0	10,1
Equipos de calle	4,0	2,8	3,2
Taller ocupacional/prelaboral	12,7	12,8	12,8
Servicios sociales de algún ayuntamiento	46,8	34,8	38,8
Centros de atención a personas extranjeras (Cáritas-Laguntza, Cruz Roja, SOS-Racismo...)	4,8	55,6	38,6
Servicios de urgencias sociales (SMUS-SFUS)	7,1	12,4	10,6
Otros	37,3	26,8	30,3
Ninguno	8,7	6,4	7,2
N	126	250	376

*Los porcentajes no suman 100% por tratarse de una pregunta de tipo multirrespuesta.

Por último, las observaciones realizadas por las personas encuestadoras en la ficha de observación ponen de manifiesto con claridad en qué medida la situación de las personas de origen autóctono es más precaria que la de las personas inmigrantes: el porcentaje de quienes presentan un aspecto físico o muy malo (20,9%) multiplica por cuatro el que registran las personas de origen extranjero (5,1%), al igual que el de quienes presentan una discapacidad física (el 8,2% frente al 2,4%) o signos de alcoholismo (el 20,1% frente al 6,3%), mientras que la prevalencia de signos aparentes de enfermedad mental o de drogadicción es casi del doble.

Tabla 64. Distribución de las personas en calle y en recursos de alojamiento por nacionalidad y características señaladas en la ficha de observación (%)

	Española	Extranjera	Se desconoce	Total
Presenta un aspecto físico malo o muy malo	20,9	5,1	30,0	11,5
Presenta alguna discapacidad física	8,2	2,4	0,0	4,2
Muestra signos que podrían deberse a problemas de salud mental	18,8	9,9	5,0	12,6
Muestra signos que podrían asociarse a problemas de drogadicción	8,3	5,6	10,0	6,7
Muestra signos que podrían asociarse a problemas de alcoholismo	20,1	6,3	15,0	11,3
N	133	252	20	405*

* Hay 50 casos en los que no se ha consignado esta información por lo que los porcentajes sólo hacen referencia a los datos disponibles.

Así pues, y recapitulando los datos señalados hasta ahora, puede afirmarse que la población autóctona sin hogar está, en muchos aspectos, en una situación de mayor deterioro que la población inmigrante. Acceden con mayor frecuencia al empleo y a la percepción de prestaciones económicas, pero son más mayores, han pasado más tiempo durmiendo en la calle, han sido con mayor frecuencia víctimas de delitos, tienen peor salud y, por lo general, presentan con mayor frecuencia signos de enfermedad mental, alcoholismo, deterioro físico o discapacidad.

3. CONCLUSIONES

Este informe describe los principales resultados de la investigación realizada en la noche del 23 al 24 de marzo en Donostia por parte de un grupo de voluntarios/as, a iniciativa del Grupo de Trabajo Kale Gorrián. El objetivo de la investigación –en la línea de los censos o recuentos de personas en situación de exclusión residencial realizados en otras ciudades de nuestro entorno– era el de cuantificar el número de personas que pernoctan el espacio urbano de la capital donostiarra en un día determinado del año, así como el número de personas que recurren a los centros con alojamiento destinados a las personas sin hogar. Adicionalmente, con el estudio se buscaba, mediante la realización de una encuesta a las personas detectadas, conocer las principales características socio-demográficas de esta población, el uso que hacen de los diversos recursos de atención social y la demanda de servicios que plantean.

Los principales resultados que cabe extraer de la investigación realizada son los siguientes:

3.1. Cuantificación y ubicación geográfica

1. En total, durante la noche del recuento se detectó la presencia de 464 personas en situación de exclusión residencial, de acuerdo a la tipología ETHOS. De ellas, 45 fueron detectadas en la calle y 419 acogidas en los 66 recursos residenciales y de alojamiento ubicados en Donostia y otros nueve municipios guipuzcoanos. De estos 66 recursos, 51 están ubicados en la capital guipuzcoana, contabilizándose en ellos a 294 personas, es decir, al 70% de todas las acogidas en un recurso de alojamiento.
2. En lo que se refiere a las 45 personas localizadas en la calle, si bien no puede decirse que exista en la ciudad una zona de alta concentración de personas sin hogar, cabe señalar que las mayores concentraciones se detectaron en el Área Romántica y la zona de Martutene. En general, puede decirse también que las personas sin hogar detectadas pernoctando en la calle se distribuyen a lo largo del corredor que, siguiendo el Río Urumea, va del Centro de la ciudad hasta Martutene (ver Mapa 1). No se detectó ninguna persona sin hogar en al menos seis de los veinte sectores en los que se dividió la ciudad (Aiete-Bera Bera, Miracocha, Riberas de Loiola, Atotxa-Mundaiz, Altza-Herrera y Miracruz-Bidebieta).
3. En lo que se refiere a las 419 personas usuarias de los centros de atención, cabe señalar que el centro que concentra a un mayor número de personas es el Centro Municipal de Acogida Social (CMAS) de Donostia, con 40 personas, seguido del centro Hotzaldi, con 36, y el

Neguko Aterpea, con 36. En un total de 11 centros sólo se contabilizó a una persona. De los 66 centros respecto a los que se dispone de información, en torno a 20 están situados en poblaciones distintas de Donostia (Pasaia, Errenteria, Billabona, Tolosa, Irun, Beasain, Urnieta, Hernani y Andoain) y el resto en la capital. Destaca la ausencia de recursos en municipios relativamente poblados y cercanos a Donostia como Lezo, Lasarte o Zarautz. Algo más de nueve de cada diez personas que recurrieron en esa noche concreta a la red de servicios lo hizo en estructuras de carácter temporal –códigos 2 y 3 de la tipología ETHOS–, ya sea en albergues o refugios nocturnos de baja exigencia (20,5%), en albergues y centros de alojamiento (16,2%) o en alojamientos con distintos niveles de apoyo (54,9%). Por su parte, sólo el 3,8% estuvo alojada en lo que podrían considerarse, en función de la tipología ETHOS, viviendas tuteladas y con apoyo a largo plazo.

4. La tasa de incidencia de las situaciones de sinhogarismo –es decir, de personas localizadas durmiendo en la calle– es en Donostia más baja que en Bilbao y Barcelona, pero algo más alta que en Madrid: si en Donostia se localizaron 2,4 personas por cada 10.000 habitantes, en Bilbao la tasa asciende a 5,8, en Barcelona a 3,9 y en Madrid a 1,8. No puede afirmarse con rotundidad, en cualquier caso, que las diferencias se deban a una prevalencia del sinhogarismo realmente más elevada o, por el contrario, a una mayor capacidad de detección de personas pernoctando en la calle por parte de los equipos encargados del recuento.
5. La tasa de personas atendidas en centros es en Donostia (considerando únicamente la ocupación en centros ubicados en el término municipal de esta ciudad– algo más reducida que la de Bilbao –15,9 personas por cada 10.000 habitantes, frente a 18,4 en Bilbao–, pero multiplica al menos por cuatro las de Madrid y Barcelona, donde estos recursos apenas atendían en la noche del recuento, respectivamente, a 5,6 y 3,6 personas por cada 10.000 habitantes. Estos datos deben interpretarse con las debidas cautelas ya que, no en todos los casos, los criterios de inclusión en relación a estos centros han podido ser los mismos.
6. Por lo que respecta a la relación entre personas contabilizadas en calle y recuso, Donostia aparece, de las cuatro analizadas, como la capital con una ratio mayor de personas en recuso por cada persona contabilizada en calle. Así, mientras la red de centros de Donostia atendía en la noche del recuento a 6,5 personas por cada persona localizada en la calle, Bilbao atiende a 3,2, la de Barcelona a 1,4 y la de Madrid a dos. De realizarse la investigación cinco días más tarde, la oferta residencial se habría reducido en 72 plazas –que corresponden a los dispositivos de alojamiento invernal existentes– y la ratio de Donostia hubiera sido, muy probablemente, menor.

3.2. Caracterización de las personas encuestadas

7. De las 464 personas detectadas, tanto en calle como en recursos con alojamiento, 340 son hombres y 77 mujeres, desconociéndose el sexo de 47 de ellas. De entre todas las personas cuyo sexo ha podido ser determinado, los hombres representan el 81,5% y, las mujeres, el 18,5% restante. El porcentaje de mujeres es mayor entre quienes han accedido a un recurso residencial que entre quienes pernoctan en la calle (17,8% frente a 8,9%).
8. La edad media de todas las personas respecto a la que se conoce ese dato es de 34 años, si bien la de las personas localizadas en la calle (42,8 años) es sensiblemente más alta que la de las personas usuarias de los diversos recursos con alojamiento (33,3 años). Entre las personas que pernoctan en la calle el grupo más numeroso es el que tiene entre 45 y 64 años, seguido de quienes tienen de 30 a 44. Entre quienes utilizan algún recurso social, por el contrario, el grupo más numeroso –casi cuatro de cada diez– es el de las personas de 18 a 29 años de edad, seguido el de quienes tienen entre 30 y 44.
9. De acuerdo con los datos recogidos durante el recuento, el 66% de las personas respecto a las que se conoce ese dato es de origen extranjero, con el mismo porcentaje de personas extranjeras entre quienes están acogidas en recursos y quienes fueron localizadas pernoctando en la calle. Por principales nacionalidades de origen, parece evidente entre la población extranjera el peso de las personas originarias del Magreb (57,8%) y del resto de los países de África (16%), seguidas a menor distancia por personas procedentes de los países de Europa del Este (8,4%) y de América Latina (8,4%). El peso de la población magrebí, o de la africana en general, es mayor en los recursos con alojamiento que en la calle, mientras que ocurre lo contrario con las personas originarias de la Unión Europea.
10. Cerca de la mitad de las personas extranjeras acogidas en recursos con alojamiento (el 43,6%) están en el Estado español en situación irregular; el 9,6% tiene ciudadanía comunitaria, el 21,2% permiso de residencia y el 24,4% permiso de residencia y de trabajo. El 86,8% señala estar empadronada. En el caso de las personas localizadas en la calle, este dato se desconoce al no haber incluido en su cuestionario una pregunta equivalente.
11. El 17,1% de las personas consultadas tenía en el momento de realizarse la encuesta algún tipo de ocupación laboral, siendo el porcentaje de personas ocupadas ligeramente más alto entre las personas usuarias de recursos de alojamiento (17,3%), que entre quienes pernoctan en la calle (14,3%).

12. En lo que se refiere a los ingresos económicos, el 27,7% de las personas encuestadas señalan no disponer de ningún tipo de ingreso, con una incidencia de esta situación más elevada entre quienes son usuarias de recursos sociales (28,5%) que entre las personas localizadas en la calle (14,3%). Destaca además la escasa cobertura de la Renta de Garantía de Ingresos –una prestación en principio concebida como última red de seguridad para las personas sin recursos y en situación de exclusión social– entre este colectivo, no llegando al 10% de las personas en ninguno de los dos grupos y quedando por debajo de los ingresos laborales. También destaca, pero en sentido contrario, el papel del resto de las prestaciones económicas públicas –PNC, subsidio de desempleo, pensiones, etc.– y las ayudas económicas que, de acuerdo al cuestionario, ofrecen los centros de atención y las entidades del tercer sector.

3.3. La experiencia del sinhogarismo

13. De las personas localizadas en la calle y que respondieron a la encuesta, el 57% señalan llevar más de un año durmiendo en la calle; el 14% varios meses, el 20% algunas semanas y el 10% apenas unos días. Entre las personas usuarias de recursos de alojamiento, el 72% durmió en alguna ocasión en la calle antes de ingresar en ese u otro recurso. De ellos, un 29% vivieron en esa situación durante más de un año, el 15% entre seis meses y un año, el 30% entre un mes y seis meses, y el 25% entre menos de una semana.
14. El 37,1% de ellas han sido víctimas de algún delito, siendo la prevalencia de estas situaciones mucho más elevada entre las personas localizadas en la calle que entre quienes están alojadas en algún recurso social. Los robos son los delitos que estas personas experimentan con mayor frecuencia. Al preguntar en detalle sobre las situaciones de violencia que han experimentado, se hace también referencia en cualquier caso a peleas, agresiones por parte de las fuerzas de seguridad (al menos en siete casos), insultos, intentos de agresión sexual o malos tratos psicológicos.
15. El 36% de las personas encuestadas señala padecer problemas de salud, siendo, como en otros aspectos, el porcentaje mucho más elevado entre las personas localizadas en la calle (el 47%), que entre las acogidas en los recursos residenciales (el 35%). Los problemas más frecuentes son los respiratorios, los trastornos mentales, la hepatitis, los traumatismos y los problemas osteoarticulares. También se señala, aunque en menor medida, la presencia de personas con otros problemas de salud importantes entre los que se encuentran casos de cáncer, leucemia, epilepsia o esquizofrenia.

16. El 37% de las personas entrevistadas pasan la mayor parte del día solas, porcentaje que alcanza el 52,4% en el caso de las personas localizadas en la calle. El 38% pasa la mayor parte del tiempo con amigos y el 16,6% con otras personas sin hogar, siendo en el caso de las personas localizadas en la calle ese porcentaje mucho más elevado (47,6%). Con todo, el 76% de las personas encuestadas mantiene de forma más o menos esporádica algún contacto con sus familiares. El porcentaje de personas sin contacto alguno con sus familiares es entre las personas localizadas en la calle (43%) muy superior al que registran las personas acogidas en recursos con alojamiento (21%).
17. Una cuarta parte de las personas localizadas en la calle presenta un aspecto físico malo o muy malo, frente al 9,6% de las personas que están en recurso y presentan una apariencia similar. El porcentaje de personas que aparentan sufrir problemas de drogadicción y de salud mental es, en base a la observación realizada por los equipos de encuestadores, similar en ambos grupos, pero las personas en situación de calle presentan una mayor prevalencia, aparentemente al menos, de problemas de alcoholismo.

3.4. Uso y demanda de recursos

18. En lo que se refiere a las personas detectadas en la calle y, en concreto, a los recursos que utilizan con carácter habitual, se observa un uso elevado de servicios como los baños públicos, los albergues, los centros de día o los roperos (si bien sólo en el caso de los dos primeros son citados por más de la mitad de las personas encuestadas). Por otra parte, una cuarta parte de las personas encuestadas señalan que han solicitado en alguna ocasión un recurso de alojamiento en Donostia y que se les ha denegado el acceso al mismo, generalmente por falta de plazas.
19. En lo que se refiere a las personas usuarias de los recursos de atención social, los servicios sociales de base resultan los más utilizados. Han recurrido a ellos el 38,8% de las personas consultadas. También registran tasas de utilización relativamente elevadas –en cualquier caso inferiores al 25%– las actividades relacionadas con la formación (22,9%), y los comedores (21,3%). Tasas de utilización aún menores registran otros recursos como los talleres de ocupación prelaboral, los centros de día o los equipos de calle.
20. El 30% de las personas encuestadas en los recursos con alojamiento –en total, 112 personas– señala haber planteado alguna demanda de atención, generalmente relacionada con el alojamiento o las ayudas económicas, que no ha recibido una respuesta positiva. el 51% de las personas consultadas señala que no tiene necesidades que la red de servicios no esté

atendiendo durante el fin de semana. Casi una cuarta parte señala que sí las tiene (23,4%) y un porcentaje parecido (24,7%) no responde a esa pregunta. Entre quienes señalan tener necesidades desatendidas durante el fin de semana, destacan las relacionadas con la alimentación y la apertura de centros de ocio y cultura (en cuatro casos se hace referencia específica a las bibliotecas), en los que pasar el tiempo. En lo que se refiere a la alimentación, un grupo numeroso de personas requiere la apertura de comedores y, sobre todo, la existencia durante el fin de semana de un servicio de comida caliente que no se limite a la distribución de bocadillos.

3.5. El impacto del sexo, la nacionalidad y la edad en las condiciones de vida

21. En relación a las personas usuarias de recursos, quienes han sido localizadas en la calle tienden a ser de mayor edad, hombres en mayor medida, a tener un peor estado de salud, a practicar en mayor medida la mendicidad, o a presentar con mayor frecuencia signos de deterioro físico, alcoholismo o enfermedad mental. Su experiencia durmiendo en la calle es más larga que la de quienes están en el momento actual acogidos en un recurso residencial y han sido con mayor frecuencia que ellas víctimas de algún delito. Se trata pues, sin lugar a dudas, de un colectivo que experimenta una situación de mayor vulnerabilidad, no sólo desde el punto de vista de la falta de vivienda o de alojamiento, sino desde el conjunto de sus condiciones de vida.
22. La proporción de mujeres es algo menor entre las personas sin hogar inmigrantes que entre las autóctonas, y su peso también es mayor entre las personas localizadas en recursos con alojamiento que entre quienes han sido localizadas en la calle. De hecho, sólo cuatro mujeres –apenas del 1% de toda la población analizada– fueron detectadas pernoctando en la calle.
23. Las mujeres están laboralmente activas en mayor medida que los hombres y son ligeramente más jóvenes. La comparativamente mejor situación de las mujeres se comprueba igualmente al analizar las fuentes de ingresos. Las mujeres tienen ingresos salariales en mayor medida que los hombres, perciben en menor medida ingresos derivados de la mendicidad y acceden en mayor medida a la Renta de Garantía de Ingresos y a la Prestación para la Inclusión Social que gestiona la Diputación Foral de Gipuzkoa. En consecuencia, es menos frecuente entre las mujeres (15,1%) que entre los hombres (28,8%) carecer de ingresos.

24. Aunque han sido víctimas de delitos en la misma medida que los hombres, su estado de salud es mejor y tienen en mayor medida relaciones con la familia. Presentan además con menor frecuencia que los hombres signos de deterioro físico, enfermedad mental, alcoholismo o drogadicción, han pasado menos tiempo durmiendo en la calle y mantienen una red de relaciones sociales más amplia.
25. Desde el punto de vista de la edad, las personas más mayores tienden a estar en una situación de mayor vulnerabilidad. Sin embargo, las personas más mayores tienden en menor medida a carecer de ingresos, ya que, además de trabajar con mayor frecuencia, y practicar también la mendicidad con mayor frecuencia, acceden más habitualmente a las principales prestaciones económicas (particularmente a las PNC). Su tasa de ocupación es además similar a la de las personas más jóvenes
26. Sin embargo, cuanto mayor es la edad, más frecuente resulta presentar problemas de salud, pasar la mayor parte del día sólo o no mantener contacto con la familia de origen. Las observaciones recogidas por quienes realizaron las encuestas también ponen claramente de manifiesto en qué medida las personas de más edad presentan una situación de mayor deterioro: un tercio de las personas de 45 y más años presenta un aspecto físico malo o muy malo, frente al 3,6% de las personas menores de 29 años; el 11% presenta alguna discapacidad, el 12% signos de consumo de drogas y el 35% signos de consumo excesivo de alcohol (frente al 3,7% de las menores de 29 años).
27. Desde el punto de vista de la nacionalidad, las personas de origen extranjero tienen una tasa de ocupación laboral algo menor y tienden a no percibir ningún tipo de ingreso en mayor medida que las autóctonas: una de cada tres personas de origen extranjero no percibe ingresos, frente al 17% en el caso de las personas de nacionalidad española. En lo que se refiere a las prestaciones económicas públicas, sólo en el caso, minoritario en cualquier caso, de la pensión de viudedad y de la ayuda foral para la inclusión social las personas inmigrantes acceden a ella con mayor frecuencia que los autóctonos. Por el contrario, la cobertura de la Renta de Garantía de Ingresos, las pensiones no contributivas, las prestaciones por desempleo y las pensiones por discapacidad es más elevada entre las personas de nacionalidad española que entre las personas extranjeras.
28. Sin embargo, las personas inmigrantes –aún en el caso de haber dormido en la calle– han sido en menor medida que las personas autóctonas víctimas de agresiones, robos u otros

- delitos, presentan un mejor estado de salud y unos niveles de relación con su familia similares a los de la población autóctona.
29. El porcentaje de quienes señalan utilizar los diversos recursos de la red de atención es similar en ambas poblaciones, salvo en lo que se refiere a las duchas y la formación, que utiliza más la población extranjera, y los centros de día y los servicios sociales de base, que utiliza más la autóctona. La diferencia es obviamente mucho mayor en el caso de los recursos específicamente destinados a las personas extranjeras, si bien cabe señalar que sólo un 55% de las personas inmigrantes señalan recurrir a ellos. Además, el porcentaje de personas que señalan haber demandado algún recurso sin que se les haya concedido es similar para las personas autóctonas (32%) y para las inmigrantes (28%).
30. Parece claro en cualquier caso que, en general, la situación de las personas de origen autóctono es más precaria que la de las personas inmigrantes: el porcentaje de quienes presentan un aspecto físico malo o muy malo multiplica por cuatro el que registran las personas autóctonas, al igual que el de quienes presentan una discapacidad física o signos de alcoholismo, mientras que la prevalencia de signos aparentes de enfermedad mental o de drogadicción es casi del doble.

4. BIBLIOGRAFÍA

Avramov, D. Homelessness in the European Union. Social and legal context of housing exclusion in the 1990s. Fourth research report of the European Observatory on Homelessness. Bruselas, Feantsa, 196 págs., 1995.

Cabrera, P. et al. ¿Quién duerme en la calle? Una investigación social y ciudadana sobre las personas sin techo. Serie: Herramientas para la Inclusión, nº 4. Barcelona, Caixa Catalunya, 2008, 236 págs.

Cityll, B. y otros. Gender perspectives on homelessness. *Homeless in Europe*, spring 2010.

Edgar, B. et al. Measurement of homelessness at European Union level. Bruselas, European Commission, 347 págs., 2007.

Uribe, J. y Alonso, S. Les persones en situació de sense llar de Barcelona: perfils, estat de salut i atenció sanitària. Serie: Informes Breus, nº 20. Barcelona, Fundació Jaume Bofill, 2009.

Varios autores. Homelessness and migration in Europe: finding responses. *Homeless in Europe*, summer 2010.

Violencia directa, estructural y cultural contra las personas en situación de sin hogar en España 2006. Barcelona, Centre d'Accollida Assis, 2007.

ANEXO 1. COMENTARIOS DE LAS PERSONAS ACOGIDAS EN RECURSOS CON ALOJAMIENTO TRAS FINALIZAR LA ENTREVISTA

Tipo	Comentarios
Problemas administrativos	Tiene notificación de inicio de procedimiento de expulsión y lo quiere frenar
	Al no tener papeles se hace muy difícil buscar trabajo y casa
	Quiere papeles para trabajar
	Quiero arreglar papeles
	Quiero papeles para trabajar
	Quiero recuperar mi documentación para que pueda trabajar y seguir adelante
	El permiso de residencia y trabajo, la situación irregular es muy determinante. Sin ello no se puede hacer nada. Me gustaría aprender euskera gratis
	Que me den los papeles ya
	Necesita el pasaporte para regular su situación
	Ve dificultad en alguna de las formaciones sin tener permiso de trabajo
Demanda de ayudas en general	Más ayuda en época de crisis
	Quiere ayuda
	Más ayuda para la gente necesitada y para gente con familia
	Más ayuda para la gente que está en la calle. Hay gente que no se lo merece
	Más ayuda social para los más necesitados
	Más ayudas
	Cree que hay que ayudar a aquellos que no tienen nada. El 31 de marzo se terminan los centros de frío y no sabe qué hacer ahora
	Conseguir un trabajo y alojamiento para toda la gente que duerme en la calle
	Menos burocracia y más atención a la gente necesitada
Demandas concretas	Necesito una consigna
	Necesito una consigna para guardar los bultos cuando uno está en la calle
	La gente de la calle necesita consigna y tickets de ducha para los fines de semana
	Políticos y técnicos de la Diputación Foral de Gipuzkoa cumplan sus palabras, respondan rápido y no se burlen de la gente y que promocionen el empleo
	Me gustaría que las bibliotecas abrieran los fines de semana, 2.Una consigna, 3.Tickets duchas para los fines de semana
	Me gustaría que se organizaran equipos para jugar a pala
	La semana de cine de San Sebastián no hay cine gratuito para las personas que no pueden pagarlo
	Mayor seguimiento para personas con dificultad que están en estos recursos transitorios
	Se queja de que en los comedores no le pongan carne
	Los servicios sociales de Donostia son paupérrimos. Pienso que con este estudio solo se busca un número, no se va a solucionar nada
Demandas sobre el acceso y las condiciones de alojamiento	A veces no es posible empadronarse aunque pagues un alquiler. Considera necesario un cupo de Viviendas de Protección Oficial para la gente sin hogar. No ve bien que cierren el Neguko Aterpea en verano. Cree que la estancia en el centro municipal debería ser ilimitada en algunos casos y está en desacuerdo con que echen tan pronto a la gente de los centros.
	Me gustaría que al repartir las VPO tuviesen en cuenta la situación de cada persona, ya que tuvo que salir de mi casa por no tener recursos económicos, y por eso me quitaron mis hijos
	Que existan más ayudas para acceder a la vivienda para los jóvenes sin recursos
	Necesidad de un alojamiento de larga estancia
	Necesidad de un alojamiento de media estancia
	Desearía algún albergue donde poder pasar los fines de semana
	Debería haber un sitio de estancias más largas y/o de mujeres
	El Aterpe está bien para lo que es pero el centro está muy aislado e inaccesible, podrían poner un transporte. Los profesionales tienen buena formación y preparación.
	Quisiera que tuviera durante todo el año Hotzaldi
	Los centros deberían abrir antes de las 5 o 6. El centro está muy mal comunicado

Tipo	Comentarios
	<p>Me gustaría poder dormir en una cama como está mandado y no en hamacas. Me gustaría cenar por las noches caliente: sopa, tortilla...</p> <p>Derecho a tener una vivienda y que mejore la situación</p> <p>Sería conveniente que Hotzaldi prolongara más tiempo su atención</p> <p>Que arreglen lo de tener que dormir en la calle</p> <p>A final de mes habrá mucha gente que pasará frío en la calle, Hotzaldi se cierra demasiado pronto, además de que está lejos</p> <p>Cuando acabe el Neguko, va a seguir sin trabajo y no me gustaría volver a la calle</p>
Respuestas relacionadas con el racismo y la situación desigual entre autóctonos y extranjeros	<p>El racismo empeora la situación de las personas inmigrantes. Las personas que están en la calle cometen delitos por falta de alimento</p> <p>Necesidad de más ayudas para los autóctonos</p> <p>No creo en el sistema y pienso que los recursos existentes son para las personas inmigrantes</p> <p>Soy del País Vasco y no entiendo por qué a partir del 1 de abril tengo que estar en la calle</p> <p>Tiene la impresión de que se trata mejor a los extranjeros que a la gente del País Vasco</p> <p>Se podrían fijar más en los donostiarras, en los de aquí que hemos colaborado hasta ahora y hoy no podemos</p> <p>Que se miraran a las personas sin discriminación por razón de raza</p>
Respuestas relacionadas con los recursos sanitarios	<p>Quisieran que me ayuden para curar mi ojo derecho</p> <p>Que acudir a salud mental no sea requisito necesario previo para conseguir alojamiento</p> <p>Quiero saber por qué cuando me operaron de la cadera en el Hospital me dieron el alta y me dejaron en la calle sin muletas, ni ningún tipo de ayuda</p>
Respuestas relacionadas con el acceso al empleo y la formación	<p>Quiero trabajo más piso</p> <p>Si tuviera un trabajo esta necesidad desaparecería</p> <p>Me haría falta trabajo</p> <p>Quiero un curso de fontanería y tener mi propia casa</p> <p>Me gustaría trabajar con contrato pero no tengo</p> <p>Mejorar el futuro para no depender de instituciones, 2.Poder trabajar</p> <p>Paso el tiempo buscando trabajo y cuando cierre el centro el 31 de marzo, de nuevo a la calle. Necesito papeles, tengo miedo de la policía</p> <p>Llevo dos años haciendo los cursos y siempre viviendo en la calles y necesito un sitio donde dormir</p> <p>Necesito un lugar para dormir cuando cierre el albergue, 2.Necesito cursos para búsqueda de empleo</p> <p>Estoy ocupado con un curso por la mañana y otro por la tarde</p>
Respuestas relacionadas con el propio estudio	<p>¿Para qué se va a utilizar la información de esta encuesta?</p> <p>¿Para qué sirven estas preguntas?</p> <p>Deseo que estos datos se utilicen para mejorar la situación de las personas que no tienen techo</p> <p>Espero que la encuesta sirva para ayudar realmente a todas las personas necesitadas</p> <p>No hace comentarios porque cree que no sirve para nada</p> <p>Me parece bien estas encuestas para conocer nuestra opinión</p>
Respuestas que aluden a la situación personal o expresan proyectos vitales	<p>Quiere un contrato de trabajo y quiere casarse con una euskalduna</p> <p>Deseo vivir independiente sin depender de instituciones</p> <p>Como hace sólo semanas que llegué al país todavía no tengo idea de cómo será el futuro</p> <p>De momento sobrevivo, a veces bien, a veces mal</p> <p>Me gustaría tener una pareja y mi casa, vivir tranquilo, pero con la edad que tengo es imposible</p> <p>Necesito alojamiento a partir del 31 de marzo</p> <p>Quiero hacer mi vida aquí pero necesito trabajo y demás, 2.El fin de semana todo está cerrado</p> <p>Últimamente cuando estaba en la calle necesitaba tomar alcohol para poder dormir</p> <p>Me gustaría volver a Palencia donde nació y donde quiere morir dignamente</p> <p>Se encuentra como loco</p> <p>Quiero tener medios para poder hacer un futuro (trabajo, dinero, papeles, casa, mujer...)</p> <p>Necesito un sitio donde poder dormir y trabajo para vivir y enviar algo de dinero a mi madre</p> <p>Necesito vivir y trabajar</p>

Tipo	Comentarios
	Me han expulsado 14 días del centro donde estaba por faltar 3 días y no me ha parecido bien. El CMAS dice que está bien
Respuestas de satisfacción y agradecimiento	Agradecer la ayuda que me da Cáritas
	Agradecer a Cáritas por su ayuda
	Gracias a los trabajadores y voluntarios por su ayuda
	En Emaus tenemos todas las necesidades cubiertas
	Muy agradecido por tenernos en cuenta
	Gracias por vuestro interés
	Actualmente estoy a gusto con las personas que llevan los centros, tanto voluntarios como compañeros
	Estoy bien en el País Vasco
	Estoy conforme, de acuerdo
	Me gusta la organización y funcionamiento del centro, tengo las necesidades cubiertas
	Agradecimiento
Otras respuestas	Falta de trabajo y dinero
	La gente vive en la calle porque no tiene trabajo, ni vivienda
	Las redes sociales funcionan bien
	No conoce la red de servicios de Gipuzkoa
	Me gustaría decir que los centros sociales son importantes para los colectivos que tenemos problemas en la vida
	Vivir es tener alojamiento y buscar trabajo para poder independizarte
	La calle es mala. Las cosas son muy difíciles